



Atlas Municipal 2022

PROVISIONAL

RENDICIÓN DE CUENTAS
Y CONTROL INTERNO EN
AGUASCALIENTES





DIRECTORIO

ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL MUNICIPALES



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

**Brenda Ivette
Reséndiz Macías**

Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de
Aguascalientes



**Ana Isabel
Collazo**

Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de
Asientos



**Ricardo
Galindo Vargas**

Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de
Calvillo



**Ramiro
Rodríguez López**

Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de
Cosío



**Fabiola Margarita
Femat López**

Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de El
Llano



Luis Gallo Nájera

Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de
Jesús María



**Armando
González Ibarra**

Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de
Pabellón de Arteaga



**Jesús Baruch
Orenday Durón**

Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de
Rincón de Romos



MUNICIPIO DE
SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

**Ma. del Rosario
Díaz Alemán**

Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de San
Francisco de los Romo



**Wendy Citlali
Santos López**

Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de San
José de Gracia



**José Luis
Macías Serrano**

Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de
Tepezalá

Aquiles Romero González

Secretario Técnico

Julien Pariset

Director General de Vinculación y
Políticas Públicas

Ricardo Rivera García

Jefe del Departamento de Políticas
Públicas

Ruth Yesenia Hernández Martín

Jefa del Departamento de Riesgos
y Denuncias

Enlaces de Políticas Públicas

Erick Andrey Ruiz Diosdado

Martha Laura Ochoa Sánchez

Gerardo Iván Olivo Cruz

Enlaces de Riesgos y Denuncias

Eduardo de Jesús Araujo Cárdenas

Luis Ángel Medina Ventura

NUESTRO AGRADECIMIENTO A LOS EX TITULARES DE LOS OIC

Juan Pablo Gómez Diosdado

Municipio de Aguascalientes

Arturo Munguía Mireles

Municipio de Aguascalientes

Romeo Pérez Jasso

Municipio de Calvillo

Ángel Eusebio Heredia Tiscareño

Municipio de El Llano

Lorena Isela Rodríguez Contreras

Municipio de Pabellón de Arteaga

Carmen Beatriz Ortiz Ávila

Municipio de San Francisco de los Romo

Ma. Guadalupe González Álvarez

Municipio de San Francisco de los Romo



REDACCIÓN / REVISIÓN

Julien Pariset, Ricardo Rivera, Gerardo Olivo / Julien Pariset

DISEÑO

Gerzzaín Argenis Martínez



Atlas
Municipal
2022

RENDICIÓN DE CUENTAS
Y **CONTROL INTERNO** EN
AGUASCALIENTES



CONTENIDO

GLOSARIO	6
INTRODUCCIÓN	7
FACTORES EXTERNOS QUE AFECTARON LA ACTUACIÓN DE LOS OIC	9
Emergencia de Salud Pública por el brote del virus SARS-CoV2 o COVID-19	9
Acción de inconstitucionalidad 115/2017	12
REFERENCIAS	16
Municipio de Aguascalientes	17
Municipio de Asientos	20
Municipio de Calvillo	23
Municipio de Cosío	26
Municipio de El Llano	29
Municipio de Jesús María	32
Municipio de Pabellón de Arteaga	35
Municipio de Rincón de Romos	38
Municipio de San Francisco de los Romo	41
Municipio de San José de Gracia	44
Municipio de Tepezalá	47
Panorama 2020	50
Panorama 2021	51
Tubería Procesal 2021	52
ANEXO 1: MODIFICACIONES SOLICITADAS POR LOS OIC MUNICIPALES	53
Municipio de Aguascalientes (con datos modificados)	58
Municipio de Rincón de Romos (con datos modificados)	61
Municipio de San José de Gracia (con datos modificados)	64



GLOSARIO

Corte de 2019 Período comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019

Corte de 2020 Período comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020

Corte de 2021 Período comprendido entre el 1 de octubre de 2020 y el 30 de septiembre de 2021

Corte de 2022 Período comprendido entre el 1 de octubre de 2021 y el 30 de septiembre de 2022

ITEA Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes.

OIC Órgano Interno de Control (*en singular y plural*)

OIC municipal (es) Órgano(s) Interno(s) de Control de la Administración Centralizada Municipal

OSFAGS Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes

PEA Política Estatal Anticorrupción

POE Periódico Oficial del Estado

SED Sistema de Evaluación del Desempeño

SESEA Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes



INTRODUCCIÓN

El 29 de enero de 2021, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción estableció una Política Estatal Anticorrupción (PEA) centrada en el objetivo central de las iniciativas que dieron origen al Sistema Nacional Anticorrupción. En términos del *Dictamen de las Comisiones Unidas de Anticorrupción y Participación Ciudadana; de Justicia; y de Estudios Legislativos, Segunda; que contiene Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa*, del Senado de la República en el año 2016:

El Sistema Nacional Anticorrupción fue concebido por el Constituyente Permanente como el parteaguas en los esquemas de coordinación para combatir la corrupción y efficientar la prestación del servicio público. Se pensó como la piedra angular que vendría a dar plena efectividad a la reforma constitucional en materia de combate a la corrupción, a través de la coordinación entre los diferentes órdenes e instancias gubernamentales, y por supuesto, con una amplia participación de la sociedad civil.

De este modo quedó plasmado en el dictamen de la cámara de origen un concepto que se convertiría en el articulador de nuestra política anticorrupción: la Coordinación entre las autoridades.

En ese contexto, tanto la Política Nacional Anticorrupción como su correlativa a nivel local, coincidieron en la necesidad de que las instancias encargadas de la detección, investigación, substanciación, determinación, resolución y sanción de faltas administrativas, se coordinen para mejorar sus procesos a través de la generación de insumos técnicos sobre su funcionamiento, capacidades y desempeño.

El Comité Coordinador, cuyos Programas de Trabajo se encuentran alineados a la PEA desde el año 2021, encomendó a la SESEA, la tarea de elaborar el primer estudio al que se denominó *Atlas Municipal 2021*.

Dicho estudio especializado se presentó a los Presidentes y Presidentas Municipales electos en un evento el 3 de septiembre del año 2021. El interés por este y otros análisis que la SESEA había generado en colaboración con integrantes del Comité Coordinador local, motivó que éste último dictara en su Programa de Trabajo 2022, la creación de un micrositio donde se pusieran a disposición de la ciudadanía, las encuestas, bases de datos y productos generados en cumplimiento de la Prioridad 28 de la PEA. Y seguidamente, como parte del Eje 3 de su propio Programa de Trabajo, encomendó a la SESEA la elaboración del *Atlas Municipal 2022*, labor que se ha extendido más de lo previsto, debido al compromiso de colaborar con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito en el Mecanismo Nacional de Revisión entre Pares de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, previsto asimismo en el Programa de Trabajo del Comité Coordinador, y en el marco del cual, la SESEA elaboró un autodiagnóstico para el Estado de Aguascalientes en materia de contrataciones, gestión de la hacienda pública, y protección al denunciante.

No obstante, se debe tener en cuenta que la propia PEA establece cuatro cualidades que deben satisfacer sus indicadores, e indirectamente se entienden aplicables a la generación de insumos técnicos: ser información desagregada (a nivel institución), específica (dirigida a establecer el progreso en los objetivos de la política anticorrupción), contextualizada (deben permitir la comparación en el tiempo y ser comparable entre

instituciones con facultades homólogas), y oportuna (deben ser medibles de manera anual). Como lo señala la propia PEA:

El carácter medible de los objetivos planteados en la PEA, permite a las instituciones públicas locales, transitar de un paradigma basado en los esfuerzos individuales, a uno sistémico, en el que el Comité Coordinador, apoyado en la metodología de evaluación y seguimiento, pueda coadyuvar con los agentes de gobierno, retroalimentándolos a partir del conocimiento que deriva de su ambiente interno como externo.

En otras palabras, a pesar del retraso, no se debe dejar de lado que el objetivo de tales insumos técnicos para el Comité Coordinador es hacer posible la retroalimentación a los entes públicos en el avance de sus objetivos.

Para dar un avance en la materia, el Comité Coordinador local, en su Programa de Trabajo 2022, dispuso la publicación de las bases de datos que contengan la información empleada para la elaboración de los informes del Sistema Estatal Anticorrupción, dando lugar a la publicación de los Censos de Gobierno 2019, 2020 y 2021, disponibles en el micrositio www.seaaguascalientes.org/publicaciones/

Luego, a través de esta versión provisional del *Atlas Municipal 2022*, la SESEA da un paso más en el cumplimiento de nuestro objetivo central que es la coordinación, al poner a disposición de los ayuntamientos, como de la ciudadanía en general, las once fichas descriptivas que, de una manera ágil, informarán al público interesado sobre el desempeño de los municipios en materias tales como las auditorías internas y externas, la imposición de responsabilidades administrativas, la transparencia activa, y la aplicación del marco integrado de control interno, entre otra información de interés.

FACTORES EXTERNOS QUE AFECTARON LA ACTUACIÓN DE LOS OIC

No es posible valorar estadísticamente a los OIC municipales en relación con sus actuaciones en materia de responsabilidades administrativas, sin tener en cuenta los factores externos que afectaron la vida institucional y los procedimientos organizacionales en lo específico.

Por ello, como parte de esta versión provisional del *Atlas Municipal 2022*, y de manera previa a la presentación de las estadísticas descriptivas de los municipios, se abordarán someramente dos circunstancias sin las cuales no es posible comprender por qué las auditorías externas, que durante el corte de 2019 dieron origen a 7 de cada 10 denuncias (véase el *Atlas Municipal 2021* de la SESEA) en el corte de 2021 representan apenas el 8% del total de las delaciones; y tampoco se explicaría porqué para el corte de 2022, se esperaría el repunte de la actividad procesal originada en la revisión de la cuenta pública no sólo en las denuncias, sino en las etapas subsecuentes del proceso.

Tales factores externos, que inicialmente se expusieron en el ya referido *Atlas Municipal 2021*, fueron la resolución de la *Acción de inconstitucionalidad 115/2017* en enero de 2020, y las medidas preventivas por la emergencia sanitaria por COVID-19, que se expondrán a continuación.

EMERGENCIA DE SALUD PÚBLICA POR EL BROTE DEL VIRUS SARS-COV2 O COVID-19

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, por el brote del virus SARS-CoV2, también conocida como COVID-19. El gobierno mexicano, por conducto del Consejo de Salubridad General, emitió el *Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020.

Como medida preventiva para mitigar la propagación del coronavirus, el Poder Judicial del Estado emitió una serie de circulares publicadas en el POE entre el 18 de marzo y el 14 de mayo de 2020, a través de las cuales se suspendió “toda actividad jurisdiccional, así como los términos y plazos procesales en todas las Unidades Administrativas y Jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes”¹ durante el período comprendido entre el 19 de marzo al 29 de mayo de 2020, afectando la actividad de la Sala Administrativa.²

A pesar de que algunos OIC municipales decretaron la suspensión de plazos y términos legales en aquellas investigaciones donde se interpusiera un recurso de inconformidad,³ sabemos que este no fue un factor significativo pues la Sala Administrativa reportó sólo 4 sentencias interlocutorias respecto de la calificación de

¹ Con algunas excepciones tratándose de asuntos de orden penal o familiar.

² Al respecto, véase el POE del 18 de marzo, 30 de marzo, 6 de abril, 16 de abril, 28 de abril, y 14 de mayo de 2020.

³ Véase p. ej. el *Acuerdo por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales, así como la ampliación de plazos en la Contraloría Municipal de Jesús María, Aguascalientes (OIC del Municipio de Jesús María, Aguascalientes) respecto de los asuntos que se señala, como medida preventiva frente al coronavirus*, publicado en el POE el 14 de mayo de 2020.



faltas no graves durante el corte de 2020 así como una durante el corte de 2021, de acuerdo con el Censo de Gobierno de la SESEA.

La substanciación de procedimientos de responsabilidad administrativa, por su parte, pudo verse asimismo afectada por la suspensión de la actividad jurisdiccional, así como por los acuerdos emitidos por el Instituto de Asesoría y Defensoría Pública del Estado,⁴ y de los Municipios de Aguascalientes⁵ y Jesús María,⁶ por medio de los cuales se suspendieron plazos y términos legales, así como actividades no esenciales.

Sin embargo, es la práctica de las auditorías externas, así como los tiempos de entrega de los correspondientes *Informes de observaciones preliminares* a los entes fiscalizados, así como el *Informe del resultado de la revisión de la cuenta pública* dirigido primero a la Comisión de Vigilancia y su posterior aprobación por parte del Pleno del H. Congreso del Estado, lo que implicó una afectación significativa para las entregas que se refleja en las estadísticas de los cortes 2020 y 2021, analizados en el presente documento.

Asimismo, la Revisión de la Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2019, se vio afectada por la reforma a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, publicada en el POE el 6 de julio de 2020,⁷ en cuyos artículos transitorios, se señala que la pandemia por COVID-19 justificó las prórrogas de los entregables específicos que se exponen en el siguiente cuadro:

⁴ Publicados en el POE del 24 y el 31 de marzo de 2020, y en virtud de los cuales se suspendieron sus servicios del 25 de marzo al 17 de abril de 2020.

⁵ Publicados en el POE del 1 de abril y del 11 de mayo de 2020, en virtud de los cuales se declararon inhábiles los días comprendidos del 1 al 30 de abril y del 8 al 31 de mayo de 2020 "quedando suspendida toda actividad administrativa, de atención al público, así como los términos y plazos administrativos procesales que se encuentren establecidos en todo el marco jurídico vigente del Municipio de Aguascalientes".

⁶ Publicado en el POE del 14 de mayo de 2020, por medio del cual se suspendieron "los plazos y términos legales, y las actividades no esenciales de la Contraloría Municipal de Jesús María" durante el periodo que comprende del 11 hasta el 29 de mayo de 2020, incluyendo "procesos de responsabilidades administrativas en los que se interponga recurso de inconformidad en contra de la calificación de las faltas o medios de impugnación o audiencias". Además, en lo referente al *Programa Anual de Auditorías para la revisión y fiscalización de la cuenta pública del Municipio de Jesús María, Aguascalientes 2019-2021*, se pospuso para el año 2021 la auditoría de tipo financiera programada a la Secretaría de Finanzas para el año 2020.

⁷ El Decreto número 368 por el que se reformaron los artículos 15, 18 y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, se publicó en el POE del 6 de julio de 2020 sin artículos transitorios, por lo que el 9 de ese mismo mes, se publicó la fe de erratas correspondiente.



CUADRO 1. AMPLIACIÓN PROVISIONAL DE PLAZOS, DERIVADA DE LA REFORMA A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO PUBLICADA EN EL POE EL 6 DE JULIO DE 2020 (CON FÉ DE ERRATAS DEL 9 DE JULIO DEL 2020)

ENTREGABLE	TÉRMINO MÁXIMO		FUNDAMENTO
	ORIGINAL	PRÓRROGA	
Informe del OSFAGS al H. Congreso del Estado, de la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas (sólo primer trimestre de 2020) ⁸	15-abr-2020	15-jul-2020	Artículos 27 C, fracción II, párrafo 5 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, y SEGUNDO transitorio de la reforma publicada en el POE el 6 y 9 de julio de 2020
Presentación al H. Congreso del Estado de los <i>Informes de Avance de Gestión Financiera</i> de los Poderes del Estado, los Municipios y los Organismos Autónomos (sólo del primer trimestre del 2020)	20-abr-2020	20-jul-2020	Artículos 15, párrafo 2 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, y SEXTO transitorio de la reforma publicada en el POE el 6 y 9 de julio de 2020
Entrega por parte del OSFAGS a los entes fiscalizados, del <i>Informe de Observaciones Preliminares correspondientes a la Revisión de la Cuenta Pública de 2019</i>	31-jul-2020	15-oct-2020	Artículos 41, párrafo 1 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, así como el TERCERO transitorio de la reforma publicada en el POE el 6 y 9 de julio de 2020
Entrega por parte del OSFAGS a la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, del <i>Informe de Resultado correspondiente a la revisión de las Cuentas Públicas 2019</i>	30-sep-2020	15-dic-2020	Artículos 41, párrafo 5 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, y CUARTO transitorio de la reforma publicada en el POE el 6 y 9 de julio de 2020
Término para que la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado someta a votación del Pleno el dictamen por el que se declaran revisadas la cuenta pública del ejercicio fiscal 2019 y el Informe de Resultados correspondiente	30-nov-2020	15-feb-2021	Artículos 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, y QUINTO transitorio de la reforma publicada en el POE el 6 y 9 de julio de 2020

Fuente: Elaboración propia

⁸ Aquí se reportaría la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas de la revisión de las Cuentas Públicas de los ejercicios fiscales del año 2018 y anteriores que aún no estén concluidas por los OIC de los entes fiscalizados.

El aplazamiento en la entrega del *Informe de Observaciones Preliminares*, del 31 de julio al 15 de octubre de 2020, implica por sí solo un retraso de dos meses y medio en el inicio de las acciones promovidas⁹ del corte de 2020.

Conviene recordar en este punto la temporalidad de que abarcan los cortes en base a los cuales se elabora el presente reporte. Dichos cortes temporales son contemporáneos de los Informes anuales del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, y en ese sentido, el corte de 2020 abarca el período comprendido entre el 1 de octubre de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2020; por lo anterior, la actividad relativa a auditorías externas reportadas en dicho corte se corresponde con la revisión de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2018.

De acuerdo a lo visto, y particularmente a la reforma a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes ya analizada, el pleno del H. Congreso del Estado aprobaría informe definitivo, declarando revisada la cuenta pública del ejercicio fiscal 2019, hasta el 15 de febrero de 2021. Fecha que se encuentra comprendida dentro el corte de 2021 del presente documento, debiéndose votar el *Informe del resultado de la revisión de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2020* hasta el 30 de noviembre del mismo año 2021, e informándose sobre las acciones promovidas no durante el corte de 2021, sino durante el corte de 2022, en el marco del Quinto Informe del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, y más allá del alcance temporal de este documento.

Sin embargo, para que los OIC municipales reflejen las acciones promovidas en actividad procesal, se precisa, conforme al marco procesal establecido en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que la entidad de fiscalización superior, es decir, el OSFAGS, detecten las faltas no graves y den cuenta de ello a los mencionados órganos de control.

Ello supone una dinámica diferente a la que establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, la cual cabe mencionar que no ha sido reformada para ajustarse a lo que mandata la citada Ley General, así como un proceso distinto al que establecía la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes hasta el año 2020, cuando varios de sus artículos fueron declarados inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver la Acción de inconstitucionalidad 115/2017.

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 115/2017

El artículo 9º de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, mismo que fuera declarado inconstitucional, señalaba lo siguiente (el subrayado es propio):

Artículo 9º. En caso de que el Órgano Superior detecte posibles faltas administrativas en el manejo de recursos públicos derivados de la revisión de la cuenta pública, dará cuenta de ello a la Secretaría o a los órganos internos de control de los entes públicos, según corresponda, para que realicen la investigación respectiva y califiquen la probable comisión de una falta administrativa.

⁹ Artículo 22, fracción I de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.



En el caso de faltas administrativas no graves, la Secretaría y los órganos internos de control de los entes públicos, deberán, además de lo establecido en el párrafo anterior, substanciar y resolver los procedimientos de responsabilidad administrativa derivados de la comisión de dichas faltas.

Tratándose de faltas administrativas graves, una vez realizada la investigación y calificada la falta, la Secretaría o los órganos internos de control de los entes públicos procederán a remitir el informe de presunta responsabilidad administrativa junto con los autos del expediente, al Órgano Superior para su substanciación, de tal forma que una vez concluida esta etapa, se procederá en los términos de lo establecido por el Artículo 193 de la presente Ley.

En los casos en que, derivado de las investigaciones, acontezca la presunta comisión de hechos presuntamente constitutivos de delitos, presentará las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público correspondiente.

En el mismo sentido, el artículo 84 de la misma norma (también declarado inconstitucional) decía (el subrayado es propio):

En caso de que el Órgano Superior tenga conocimiento de la presunta comisión de faltas administrativas relativas al uso, manejo y aplicación de recursos públicos derivados de la revisión de la cuenta pública, dará vista a la Secretaría o a los órganos internos de control de los entes públicos que correspondan, a efecto de que procedan a realizar la investigación y calificación correspondiente.

Estas disposiciones reservaban a la Contraloría Estatal y a los OIC, las facultades de investigar y calificar posibles faltas administrativas identificadas durante la revisión de la cuenta pública.¹⁰ No obstante, el artículo 11 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas señala a la letra lo siguiente (el subrayado es propio):

Artículo 11. La Auditoría Superior y las Entidades de fiscalización superior de las entidades federativas serán competentes para investigar y substanciar el procedimiento por las faltas administrativas graves.

En caso de que la Auditoría Superior y las Entidades de fiscalización superior de las entidades federativas detecten posibles faltas administrativas no graves darán cuenta de ello a los Órganos internos de control, según corresponda, para que continúen la investigación respectiva y promuevan las acciones que procedan.

En los casos en que, derivado de sus investigaciones, acontezca la presunta comisión de delitos, presentarán las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público competente.

Al clarificar el Máximo Tribunal la competencia del OSFAGS en materia de investigación y calificación de posibles infracciones, así como la substanciación de faltas graves,¹¹ se espera que sus autoridades investigadora y substanciadora atraigan esta carga de trabajo, antes atribuida a los diversos OIC estatales como municipales.

¹⁰ Cabe precisar que la reforma a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado, publicada el 7 de junio de 2021 en el POE, derogó dichos artículos.

¹¹ Véase el artículo 11 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



Tan es así, que al señalar la inconstitucionalidad de dichos artículos, el máximo tribunal razonó lo siguiente (el subrayado es propio):

...el legislador local sí inobservó los principios de reserva y distribución de facultades, previstos en los artículos 73, fracción XXIX-V y 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en tanto que modificó las facultades de las autoridades competentes -órgano de fiscalización, secretaría y órganos internos de control-, contraponiéndose a lo establecido por el Congreso de la Unión, en ejercicio de facultades exclusivas conforme al nuevo Sistema Anticorrupción, dentro de las leyes generales, puesto que la ley general otorga facultades a la Auditoría Superior de la Federación y sus homólogas a nivel estatal, para investigar y calificar de graves o no graves las faltas y, en atención a ello, establecer si sustancian o no el procedimiento de responsabilidad de mérito; mientras que la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes reserva la facultad de investigar y calificar a la secretaría o al órgano interno de control, según corresponda, desconociendo lo establecido en el numeral 11 de la ley emitida por el Legislador Federal (Acción de inconstitucionalidad 115/2017, 35-6)

La resolución de la Acción de inconstitucionalidad 115/2017, habría motivado que el OSFAGS ejerciera en 2020, las facultades previstas en los artículos 11 y 98 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, concentrando la facultad para investigar (y calificar) posibles faltas administrativas identificadas como resultado de la revisión de la cuenta pública. Estas facultades para investigar y calificar, anteriormente se encontraban diseminadas entre la totalidad de las autoridades investigadoras de la Contraloría del Estado y los OIC, atendiendo a las disposiciones invalidadas por la Suprema Corte.

Véase, por ejemplo, el oficio OSFAGS/01/2020/271, dirigido al Titular del OIC del Municipio de Aguascalientes el 31 de febrero de 2020, que trascendió a la opinión pública por el siguiente texto (el subrayado es propio):

...le solicito de la manera más atenta dejar sin efectos los acuerdos señalados a continuación, evitando proseguir con la investigación de dichos expedientes, y hecho lo anterior, informar de ello a este Órgano Superior de Fiscalización; esto en atención a que las acciones iniciadas no corresponden a su competencia, de conformidad con las atribuciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas confiere a esta entidad de fiscalización superior (Noticen Aguascalientes, 2020).

De tal suerte que, junto con los retrasos implicados en adoptar medidas provisionales para enfrentar la pandemia por COVID-19, la aplicación de las disposiciones de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes que fueron declaradas inconstitucionales, explica el importante atraso en la investigación de faltas administrativas, así como en los subsecuentes actos procesales.

Como bien lo expuso el OIC de Jesús María, en el marco de la revisión del *Atlas Municipal 2022*, a través de su oficio CM/0390/2022: el número

...de denuncias recibidas, de investigaciones realizadas, de procedimientos iniciados y de sanciones firmes del año 2021 es sustancialmente menor que las correspondientes al año 2020 por el fenómeno de la pandemia COVID-19; toda vez que los tiempos de las Entidades Fiscalizadoras se detuvieron o prorrogaron; por lo que las denuncias que se debieron recibir en el año 2021, las cuales son en su gran



mayoría de la revisión a la Cuenta Pública que realiza el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes en los Ejercicios Fiscales 2019 y 2020, fueron recibidas hasta el 2022. (El subrayado es propio).

REFERENCIAS

Acción de inconstitucionalidad 115/2017. Promovente: Diversos Diputados de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Aguascalientes. 2020. México: Suprema Corte de Justicia de la Nación. Disponible en:
<https://www2.scjn.gob.mx/ConsultaTematica/PaginasPub/DetallePub.aspx?AsuntoID=223011>
(consultado el 24 de octubre de 2022).

Noticen Aguascalientes, 2020. Alista demanda en fiscalía contra funcionarios. El diputado Enrique García señala que son los funcionarios del OSFAGS quienes frenan investigaciones. Disponible en:
https://www.noticen.com.mx/2020/02/el-diputado-enrique-garcia-senala-que_6.html
(Consultado el 24 de octubre de 2022).

AGUASCALIENTES

Presupuesto
asignado al OIC

2020
\$ 20,051,967.00
2021
\$ 17,791,802.00

Servidores Públicos
OIC

2020
53

2021
55

45 **Cuentan con
licenciatura**

OIC cuenta con
autoridades
Investigadora,
substanciadora y
resolutora



Vistas del OIC al
Ministerio Público
relativas a hechos
de corrupción

2020
0

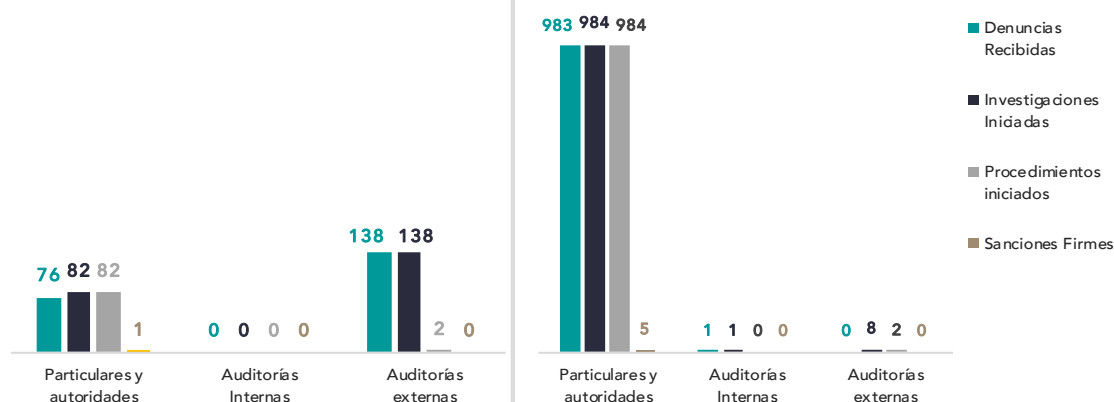
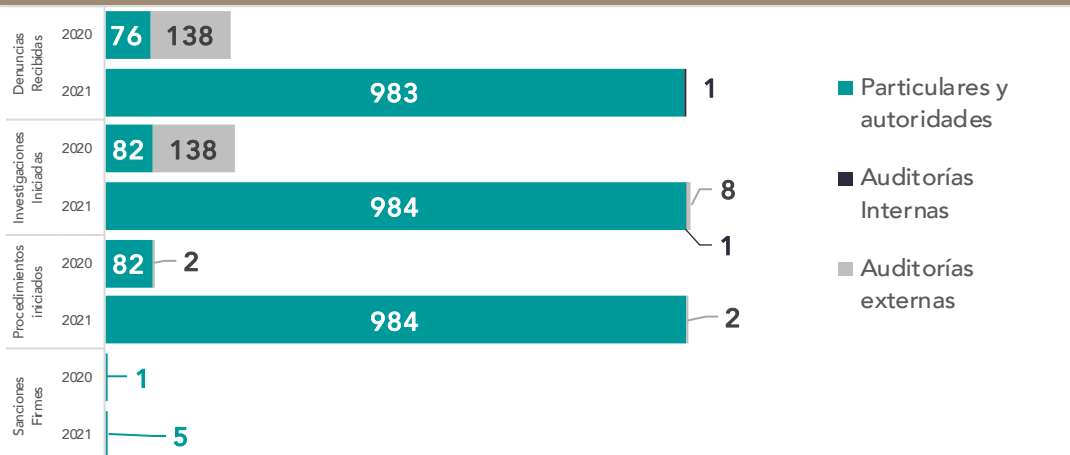
2021
0

Informes de auditoría
entregados dentro del
término de 22 días a partir
del cierre de la auditoría
correspondiente

2020

2021

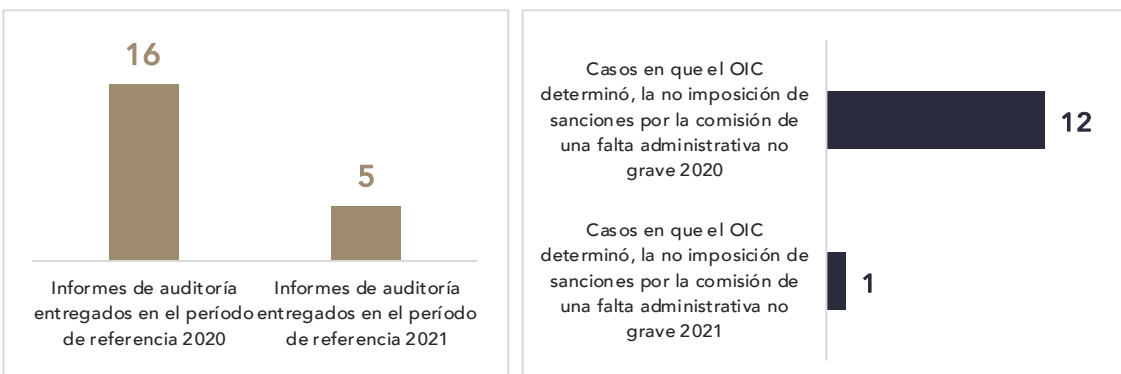
5



2020

2021

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante 2021*	0	Solicitudes de procedimiento resarcitorio presentadas por el OSFAGS y declaradas improcedentes por el OIC durante 2021	0
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2021			1



NP: No presentó información el ente público

Programas Sociales
con Contraloría Social

2020

5



2021

0

Programas
Sociales

2020

16



2021

17

Programas Sociales
con Padrón de
Beneficiarios

2020

16

2021

13

Sistema de
Evaluación
del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		NP	Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley	
0	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios			
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%		0	0	
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública		X	Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones	
			Si	Si
				✓

Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación		Asignado mediante adjudicación directa	
3er. Trimestre 2021	\$	158,090,461.44	\$	30,320,660.31
2do. Trimestre 2021	\$	181,813,739.78	\$	34,356,234.08
1er. Trimestre 2021	\$	113,957,946.00	\$	109,093,831.32
4to. Trimestre 2020	\$	186,013,421.48	\$	60,987,439.58
Sub Total	\$	639,875,568.70	\$	234,758,165.29
Porcentaje	73.16%		26.84%	

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Nota: Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamiento y servicios

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	✓
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	X

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo

x Si

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes

x No

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3

85.09 100

2021

Fase 1 Fase 3

100 100

Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.



Número de Servidores Públicos

2020

2021

De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones

0

NP

Elementos del Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes

4

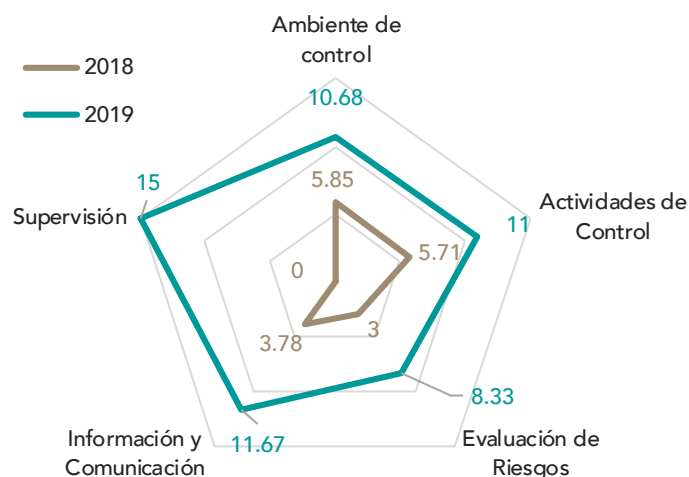
2

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2018 18.34%

2019 56.68%

Promedio 37.51%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción



Seguimiento a Recomendación

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno

NP

NP: No presentó información el ente público

ASIENTOS

Presupuesto
asignado al OIC

2020
No determinado
2021
No determinado

Servidores Públicos
OIC
2020
4

2021
NP
Cuentan con
licenciatura

OIC cuenta con
autoridades
Investigadora,
substanciadora y
resolutora

NP

Vistas del OIC al
Ministerio Público
relativas a hechos
de corrupción

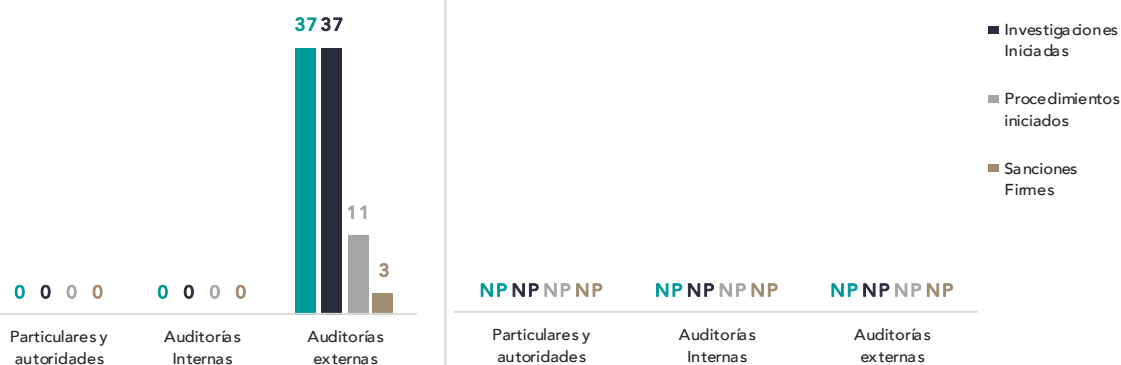
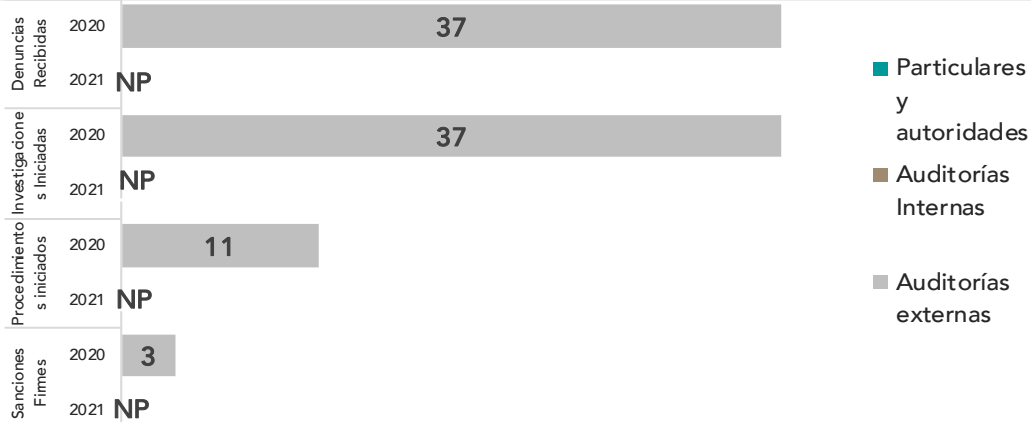
2020
0

2021
NP

Informes de auditoría
entregados dentro del
término de 22 días a partir
del cierre de la auditoría
correspondiente

2020

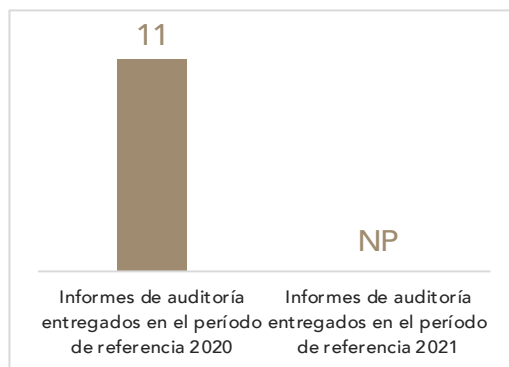
2021
NP



2020

2021

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante 2021*	NP	Solicitudes de procedimiento resarcitorio presentadas por el OSFAGS y declaradas improcedentes por el OIC durante 2021	NP
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020			NP



Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

6

Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2021

NP

NP: No presentó información el ente público

Programas Sociales
con Contraloría Social

2020

1

2021

NP

Programas
Sociales

2020

1

2021

1

Programas Sociales
con Padrón de
Beneficiarios

2020

1

2021

1

Sistema de
Evaluación
del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		NP	Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley	
NP	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios			
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%		NP		
			NP	
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública			Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones	
			No	Si 

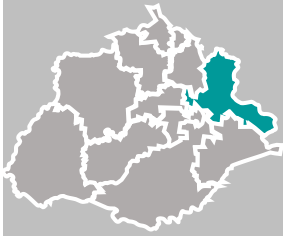
Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2021	\$ 21,784,476.26	\$ 14,908,069.00
2do. Trimestre 2021	\$ 10,477,883.13	-
1er. Trimestre 2021	\$ 1,819,286.35	\$ 1,256.00
4to. Trimestre 2020	\$ 21,936,185.52	\$ 20,587,893.42
Sub Total	\$ 56,017,831.26	\$ 35,497,218.42
Porcentaje	61.21%	38.79%

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Nota: Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamiento y servicios

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	x
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	NP

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo

✗ Si

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes

✓ Si

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3

78.91 100



2021

Fase 1 Fase 3

77.85 100



Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.



Número de Servidores Públicos

2020

2021

De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones

NP

NP

Elementos del Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes

0

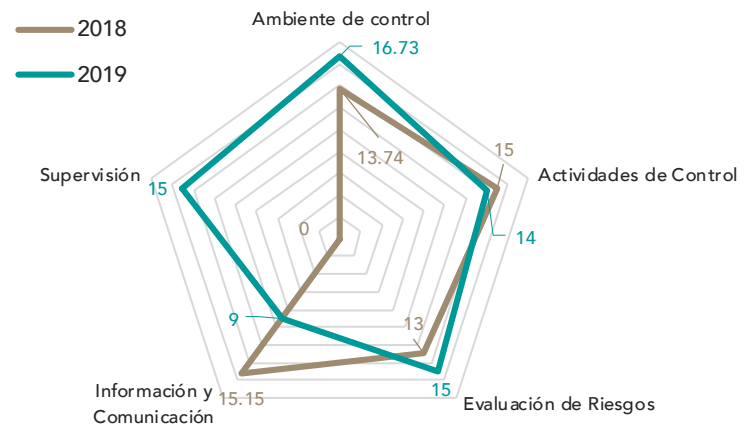
0

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2018 56.89%

2019 69.73%

Promedio 63.31%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción



Seguimiento a Recomendación

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.

NP

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno

NP

NP: No presentó información el ente público

CALVILLO

Presupuesto
asignado al OIC

2020
\$ 1,814,534.03
2021
\$ 1,934,061.22

Servidores Públicos
OIC
2020
8

2021
6
5 Cuentan con
licenciatura

OIC cuenta con
autoridades
Investigadora,
substanciadora y
resolutora



Vistas del OIC al
Ministerio Público
relativas a hechos
de corrupción

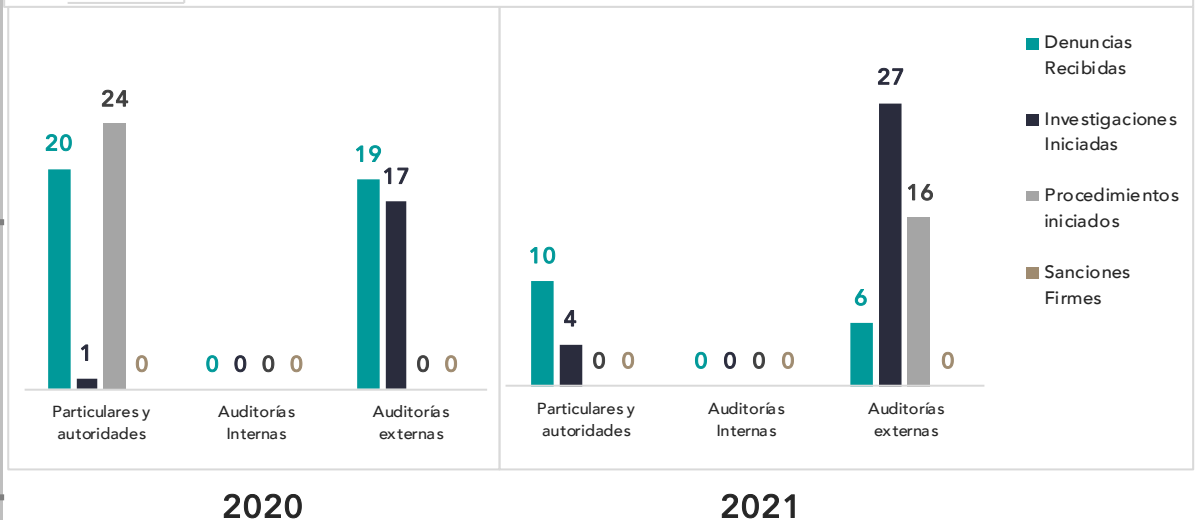
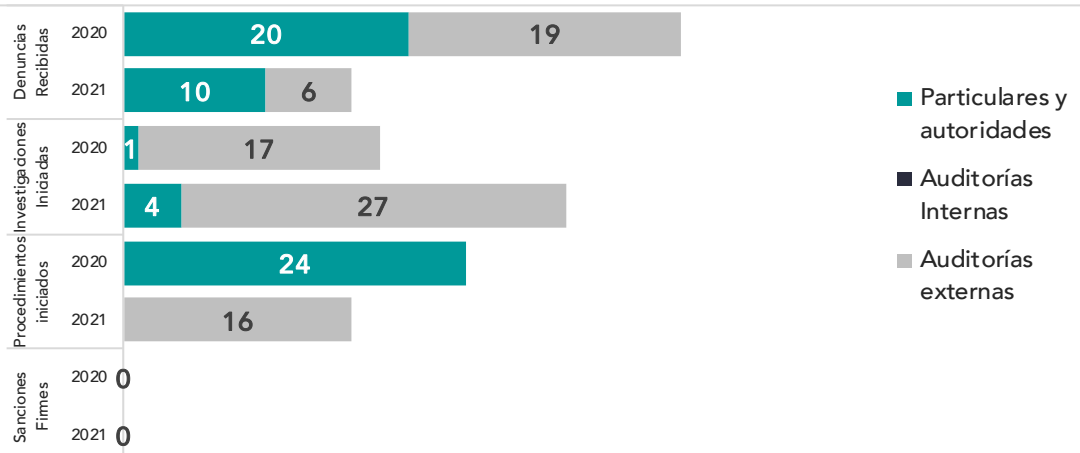
2020
0

2021
0

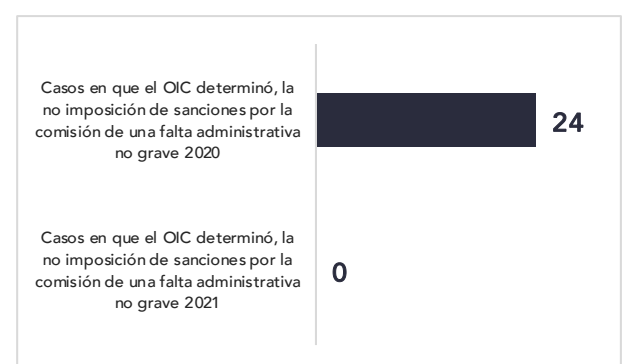
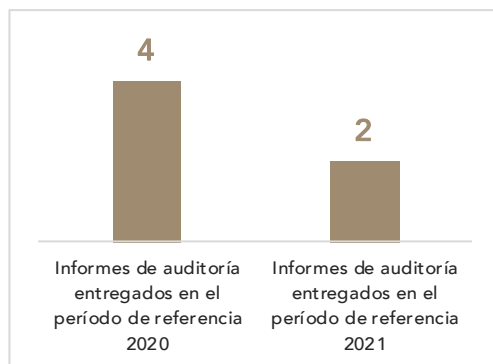
Informes de auditoría
entregados dentro del
término de 22 días a partir
del cierre de la auditoría
correspondiente

2020
0

2021
2



Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante 2021*	0	Solicitudes de procedimiento resarcitorio presentadas por el OSFAGS y declaradas improcedentes por el OIC durante 2021	8
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020			0



Programas Sociales
con Contraloría Social
2020

4

2021

4

Programas
Sociales

2020

4

2021

6

Programas Sociales
con Padrón de
Beneficiarios

2020

3

2021

6

Sistema de
Evaluación
del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		13		Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley	
13	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios				
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%			3		
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública			✓	Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones	
			No	Si	✓

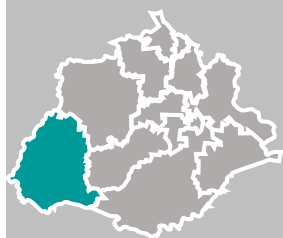
Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2021	\$ 74,073,835.69	\$ 31,128,056.79
2do. Trimestre 2021	\$ 78,766,681.81	\$ 31,998,591.04
1er. Trimestre 2021	\$ 136,397,048.72	\$ 28,995,122.49
4to. Trimestre 2020	\$ 66,033,613.47	\$ 3,328,061.74
Sub Total	\$ 355,271,179.69	\$ 95,449,832.06
Porcentaje	78.82%	21.18%

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Nota: Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamiento y servicios

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	✓
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	x

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo



No

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes



No

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3

100 100



2021

Fase 1 Fase 3

100 100



Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.	✓	✓

Número de Servidores Públicos	2020	2021
De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones	750	750

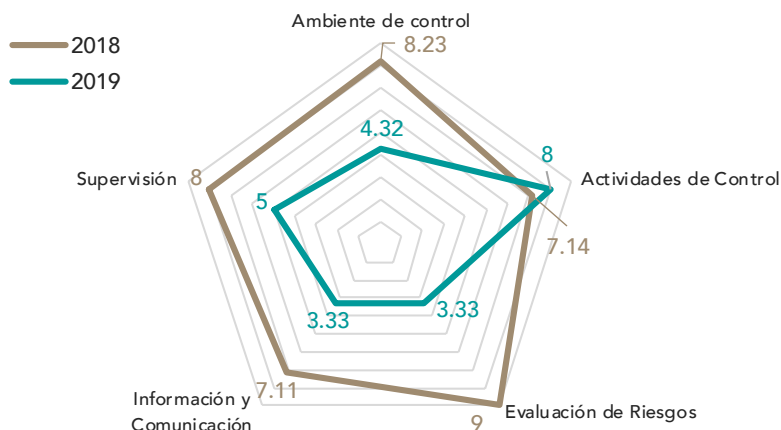
Elementos del Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	2	2

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2018 39.48%

2019 23.98%

Promedio 31.73%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno



NP: No presentó información el ente público

Presupuesto asignado al OIC

2020
No determinado

2021
No determinado

Servidores Públicos OIC

2020
7

2021
7

5 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades Investigadora, substanciadora y resolutora



Vistas del OIC al Ministerio Público relativas a hechos de corrupción

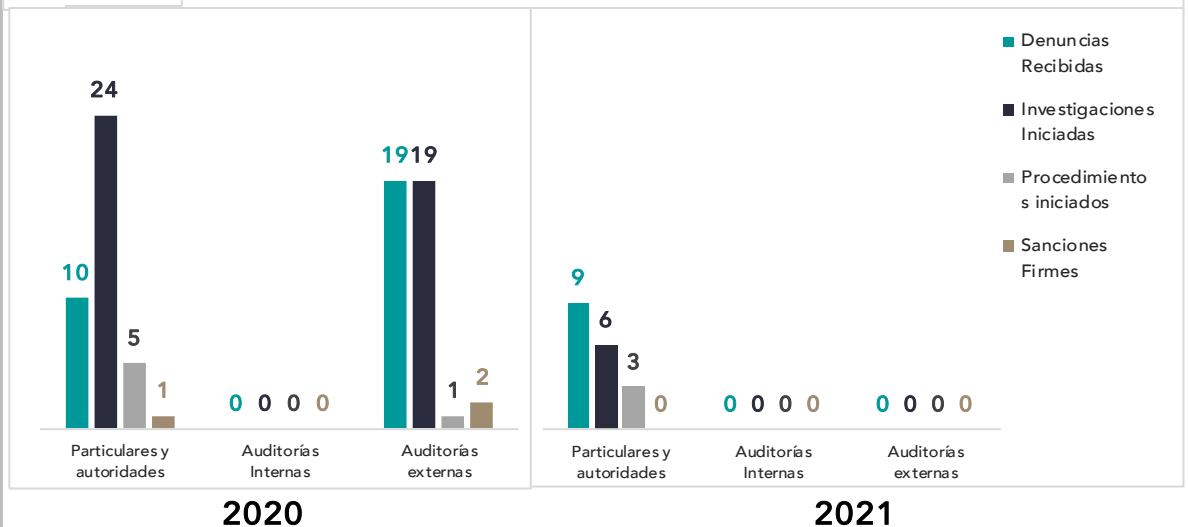
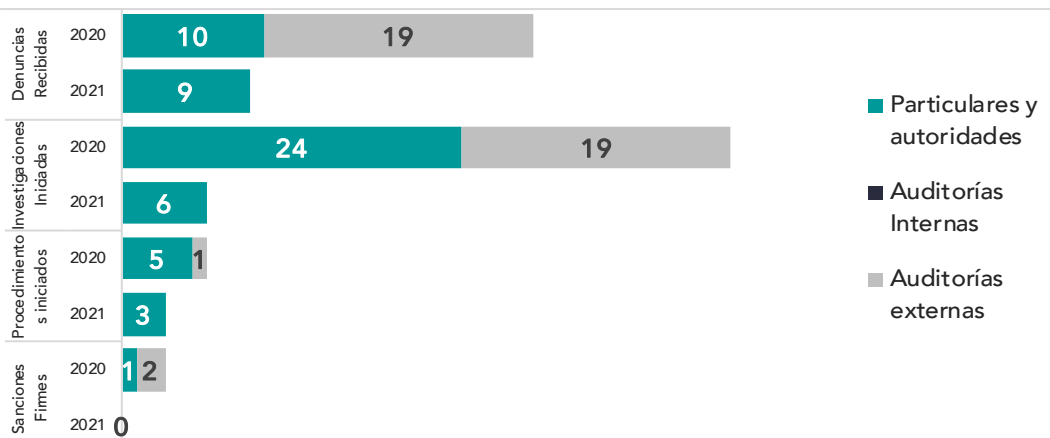
2020
0

2021
0

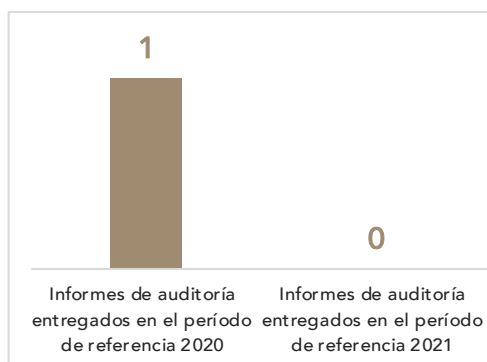
Informes de auditoría entregados dentro del término de 22 días a partir del cierre de la auditoría correspondiente

2020
0

2021
0



Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante 2021*	0	Solicitudes de procedimiento resarcitorio presentadas por el OSFAGS y declaradas improcedentes por el OIC durante 2021	0
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020			0



Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

32

Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2021

0

NP: No presentó información el ente público

Programas Sociales
con Contraloría Social
2020

1

2021

1

Programas
Sociales

2020

1

2021

1

Programas Sociales
con Padrón de
Beneficiarios

1

2021

1

Sistema de
Evaluación del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		3		Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley		
0	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios					
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%			0			
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública				✓	Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones	
				No	Si	✓

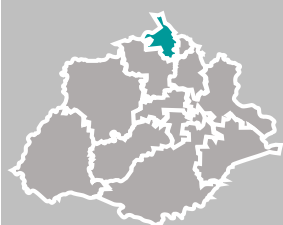
Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2021	\$ 4,817,501.84	\$ 4,817,501.84
2do. Trimestre 2021	\$ 4,817,501.84	\$ 5,134,402.22
1er. Trimestre 2021	\$ 5.00	\$ 555,555.00
4to. Trimestre 2020	\$ 14,770,540.00	\$ 14,770,540.00
Sub Total	\$ 24,405,548.68	\$ 25,277,999.06
Porcentaje	49.12%	50.88%

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Nota: Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamiento y servicios

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	✗
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	✗

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo



No

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes



No

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3

88.61 100



2021

Fase 1 Fase 3

100 100



Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.



Número de Servidores Públicos

2020

2021

De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones

4

0

Elementos del Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes

2

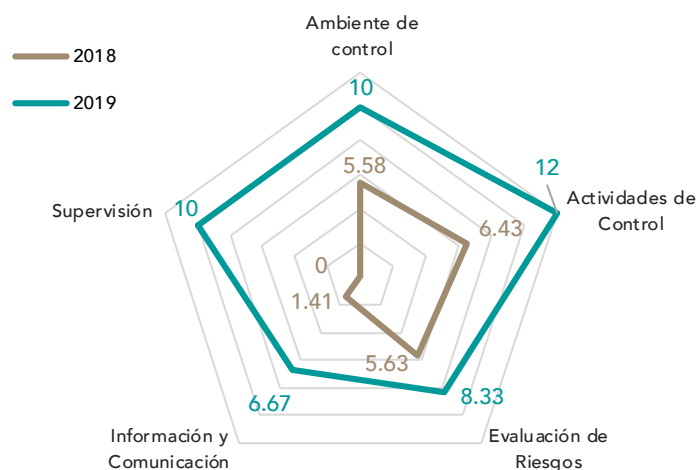
2

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2018 19.05%

2019 47.00%

Promedio 33.03%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno



NP: No presentó información el ente público



Atlas
Municipal
2022

EL LLANO

Presupuesto asignado
al OIC

2020
\$ 532,078.23
2021
\$ 669,901.25

Servidores Públicos
OIC
2020
4

2021
5
5 Cuentan con
licenciatura

OIC cuenta con
autoridades
Investigadora,
substanciadora y
resolutora



Vistas del OIC al
Ministerio Público
relativas a hechos
de corrupción

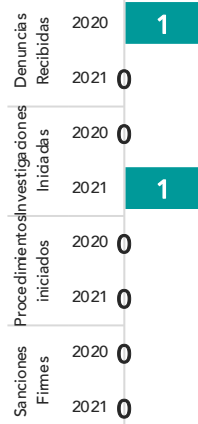
2020
0

2021
0

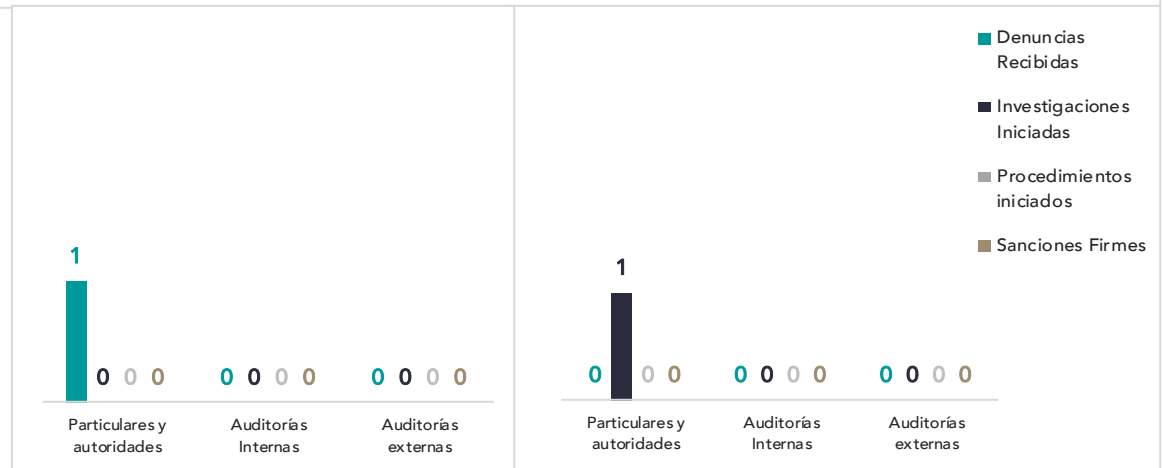
Informes de auditoría
entregados dentro del
término de 22 días a partir
del cierre de la auditoría
correspondiente

2020

2021



■ Particulares y
autoridades
■ Auditorías
Internas
■ Auditorías
externas



2020

2021

Procedimientos
resarcitorios
solicitados por el
OSFAGS durante
2021*

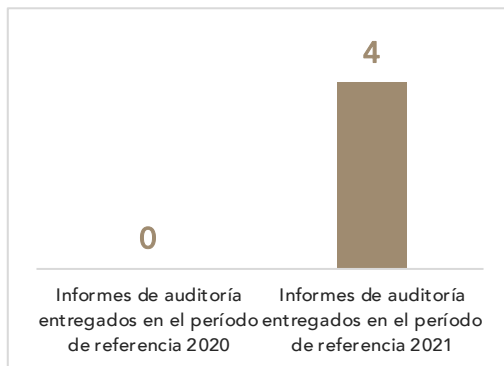
0

Solicitudes de procedimiento
resarcitorio presentadas por el
OSFAGS y declaradas improcedentes
por el OIC durante 2021

0

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS
que concluyeron en una resolución absoluta por parte
del OIC durante el 2020

0



Casos en que el OIC determinó,
la no imposición de sanciones
por la comisión de una falta
administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó,
la no imposición de sanciones
por la comisión de una falta
administrativa no grave 2021

0

NP: No presentó información el ente público

Programas Sociales
con Contraloría Social
2020

0

2021

0

Programas
Sociales

2020

0

2021

3

Programas Sociales
con Padrón de
Beneficiarios

0

2021

3

Sistema de
Evaluación del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		0	Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley		
16	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios				
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%		0			
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública		X	Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones		
			Si	Si	✓

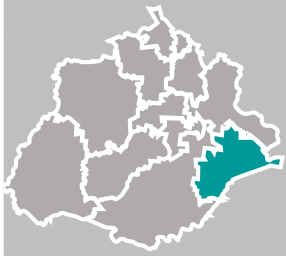
Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2021	\$ 20,975,213.86	\$ 1,029,537.44
2do. Trimestre 2021	\$ 11,952,864.67	\$ 3,750,792.92
1er. Trimestre 2021	\$ 17,674,405.64	\$ 1,602,685.87
4to. Trimestre 2020	\$ 16,050,473.87	\$ 2,743,660.60
Sub Total	\$ 66,652,958.04	\$ 9,126,676.83
Porcentaje	87.96%	12.04%

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Nota: Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamiento y servicios

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	X
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	X

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo

x Si

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes

x No

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3

89.03 100



2021

Fase 1 Fase 3

98.12 100



Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.



Número de Servidores Públicos

2020

2021

De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones

NP

0

Elementos del Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes

2

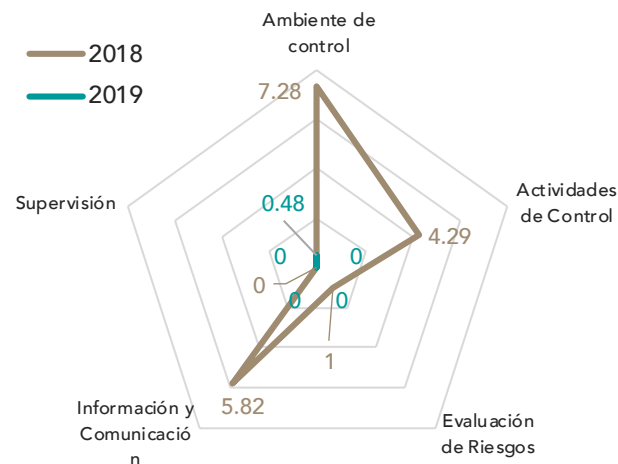
2

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2018 18.39%

2019 0.48%

Promedio 9.44%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción



Seguimiento a Recomendación

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno



NP: No presentó información el ente público

JESÚS MARÍA

Presupuesto
asignado al OIC

↑ 2020
\$ 3,770,267.31
2021
\$ 4,192,007.00

Servidores Públicos
OIC
2020
10

↓ 2021
9
6 Cuentan con
licenciatura

OIC cuenta con
autoridades
Investigadora,
substanciadora y
resolutora



Vistas del OIC al
Ministerio Público
relativas a hechos
de corrupción

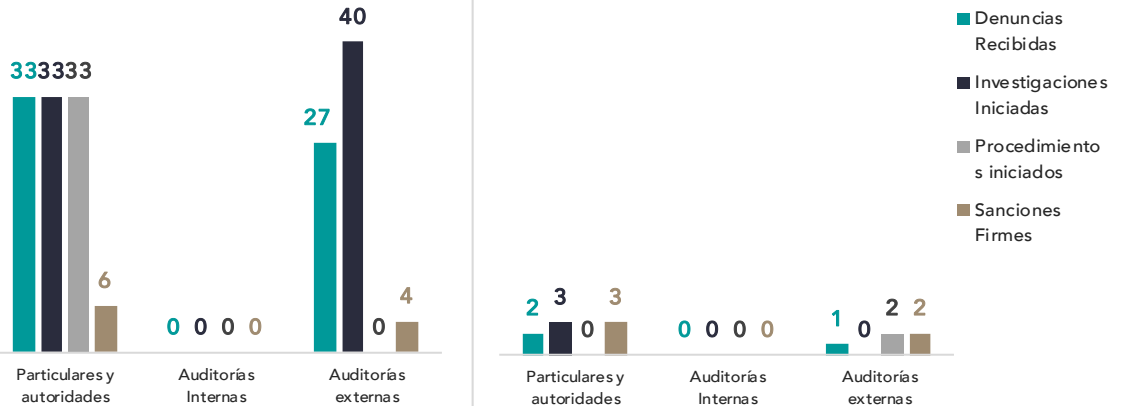
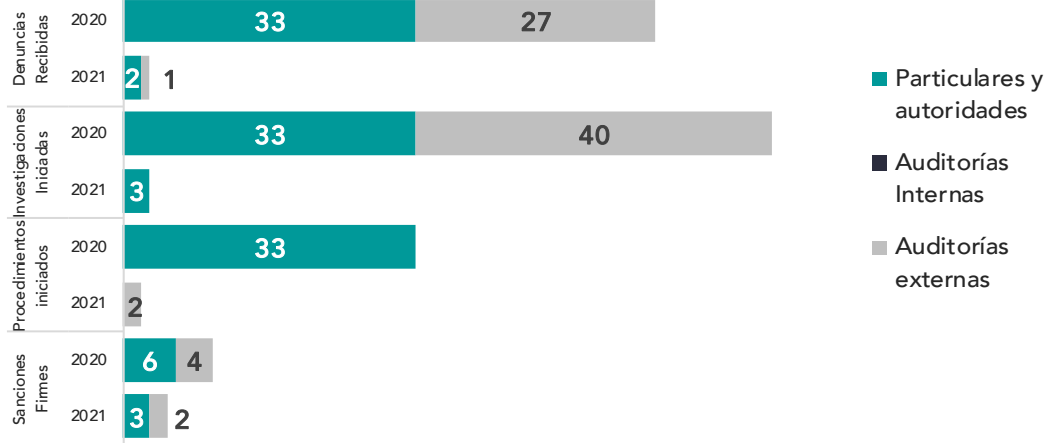
2020
0

2021
0

Informes de auditoría
entregados dentro del
término de 22 días a partir
del cierre de la auditoría
correspondiente

2020
1

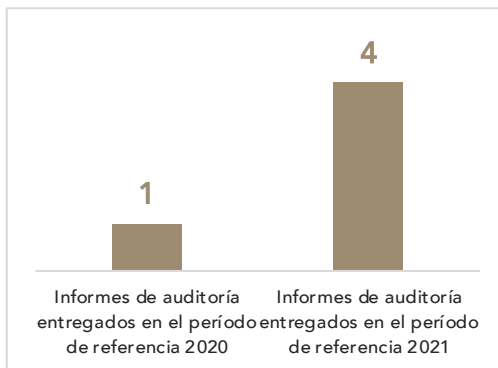
2021
4



2020

2021

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante 2021*	0	Solicitudes de procedimiento resarcitorio presentadas por el OSFAGS y declaradas improcedentes por el OIC durante 2021	31
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020			0



Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2021

0

NP: No presentó información el ente público

Programas Sociales
con Contraloría Social

2020

2

2021

2

Programas
Sociales

2020

3

2021

2

Programas Sociales
con Padrón de
Beneficiarios

2020

2

2021

1

Sistema de
Evaluación
del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		55	Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley	
23	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios			
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%		2		
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública			Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones	
		No	Si	

Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación		Asignado mediante adjudicación directa	
3er. Trimestre 2021	\$	14,704,843.69	\$	11,940,871.45
2do. Trimestre 2021	\$	9,810,775.49	\$	15,655,690.28
1er. Trimestre 2021	\$	1,184,081.60	\$	4,752,339.53
4to. Trimestre 2020	\$	45,440,276.53	\$	15,215,651.85
Sub Total	\$	71,139,977.31	\$	47,564,553.11
Porcentaje	59.93%		40.07%	

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Nota: Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamiento y servicios

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	✓
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	✓

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo



No

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes



Si

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3

100 100



2021

Fase 1 Fase 3

86.71 100



Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.



Número de Servidores Públicos

2020

2021

De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones

0

0

Elementos del Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes

2

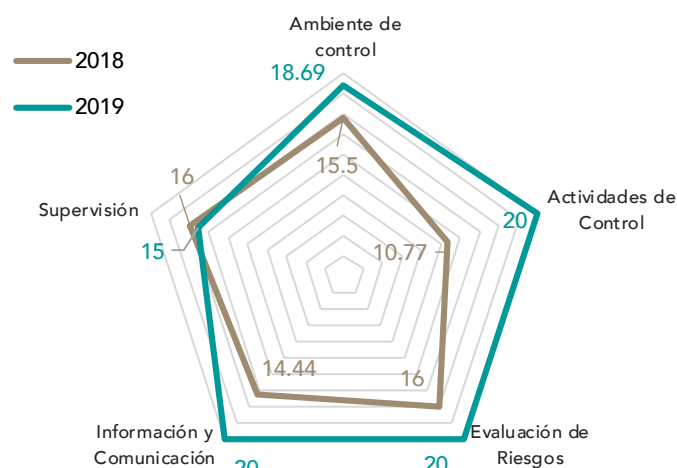
6

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2018 72.71%

2019 93.69%

Promedio 83.20%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Seguimiento a Recomendación

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno



NP: No presentó información el ente público



Atlas
Municipal
2022

PABELLÓN DE ARTEAGA

Presupuesto asignado al OIC

2020
No determinado
2021
No determinado

Servidores Públicos OIC

2020
5

2021
5

4 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades Investigadora, substanciadora y resolutora



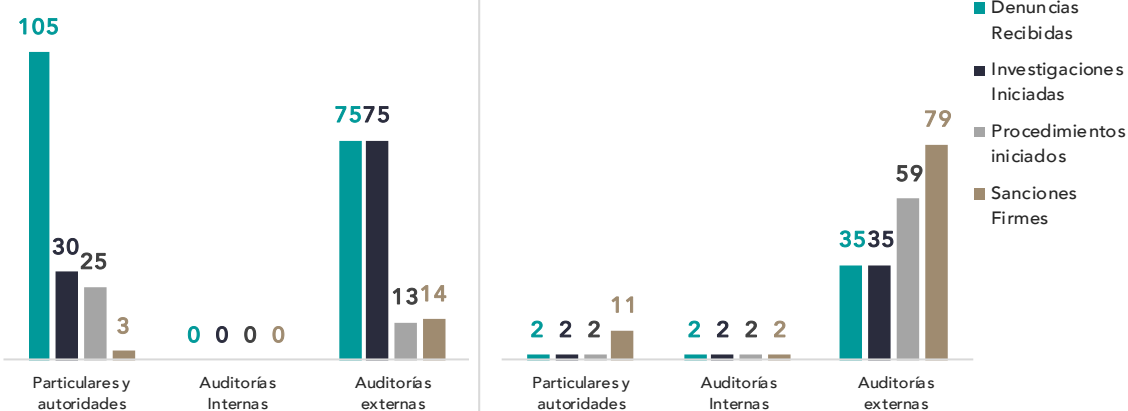
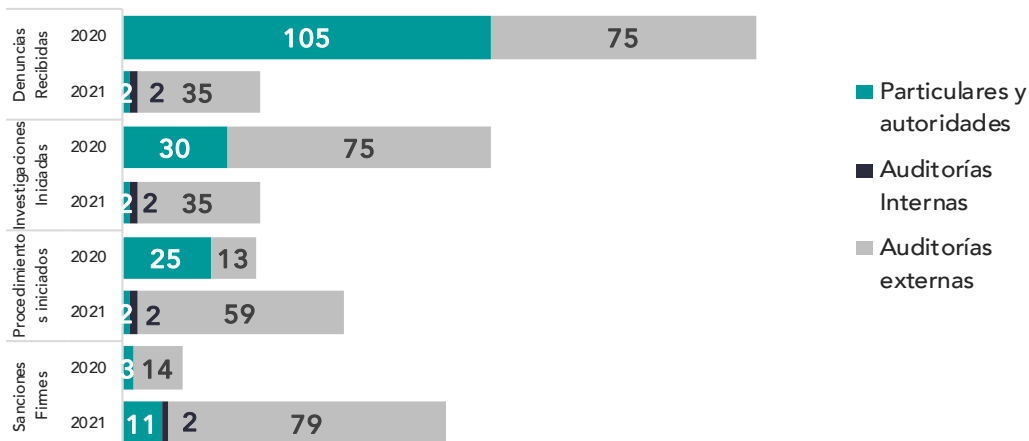
Vistas del OIC al Ministerio Público relativas a hechos de corrupción

2020
0

2021
0

Informes de auditoría entregados dentro del término de 22 días a partir del cierre de la auditoría correspondiente

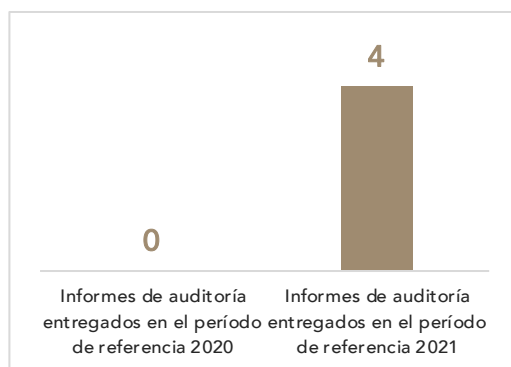
2020
0
2021
0



2020

2021

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante 2021*	0	Solicitudes de procedimiento resarcitorio presentadas por el OSFAGS y declaradas improcedentes por el OIC durante 2021	0
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020		0	



Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2021

21

NP: No presentó información el ente público

Programas Sociales con
Contraloría Social

2020

3



2021

15

Programas
Sociales

2020

3



2021

1

Programas
Sociales con
Padrón de
Beneficiarios

2020

3



2021

4

Sistema de
Evaluación del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		101	Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley	
9	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios			
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%		0		
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública		X	Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones	
		Si	Si	✓

Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2021	\$ 9,540,714.92	\$ 0
2do. Trimestre 2021	\$ 3,896,306.60	\$ 0
1er. Trimestre 2021	\$ 873,280.55	\$ 0
4to. Trimestre 2020	\$ 1,387,360.00	\$ 0
Sub Total	\$ 15,697,662.07	\$ 0
Porcentaje	100.00%	0.00%

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Nota: Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamientos y servicios

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	✓
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	NP

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo

✓ No

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes

x No

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3
43.42 74.71

2021

Fase 1 Fase 3
78.96 100

Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.

✓

✓

Número de Servidores Públicos

2020

2021

De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones

0

0

Elementos del Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes

2

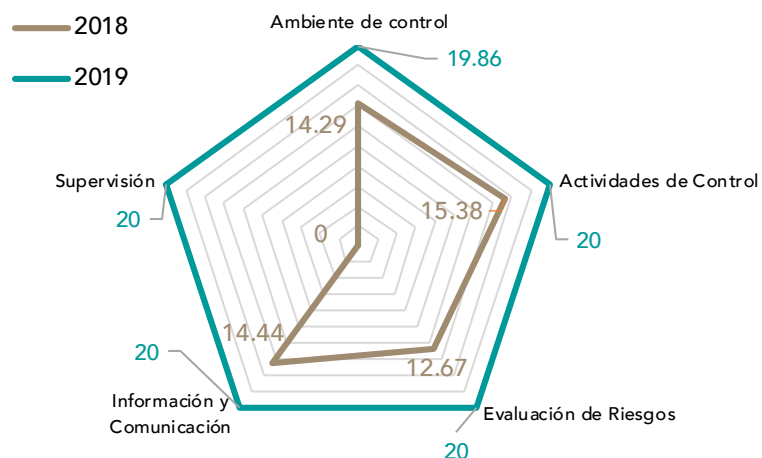
2

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2018 56.78%

2019 99.86%

Promedio 78.32%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

✓

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción

✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.

✓

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno

x

NP: No presentó información el ente público

RINCÓN DE ROMOS

Presupuesto
asignado al OIC

2020
\$ 5,457,000.00
2021
\$ 2,214,274.00

Servidores Públicos
OIC

2020
9

2021
9

8 Cuentan con
licenciatura

OIC cuenta con
autoridades
Investigadora,
substantiadora y
resolutora



Vistas del OIC al
Ministerio Público
relativas a hechos
de corrupción

2020
0

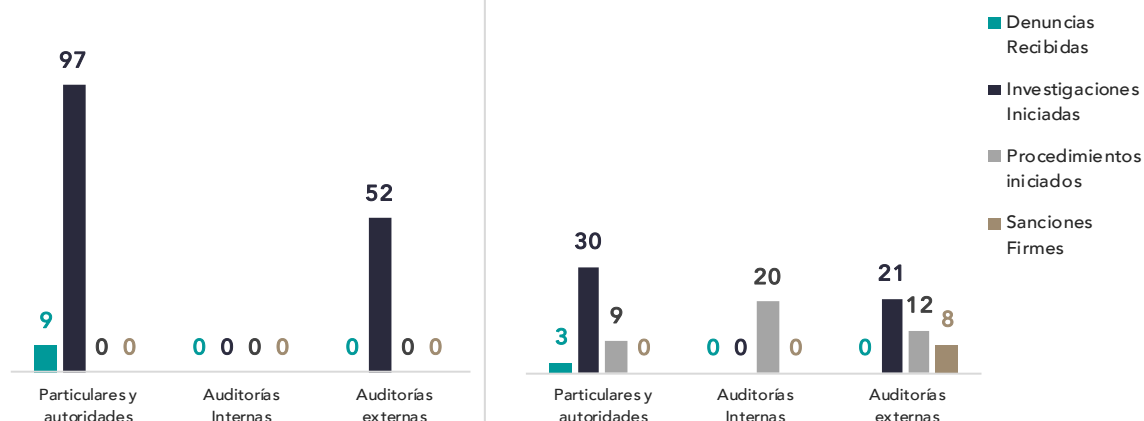
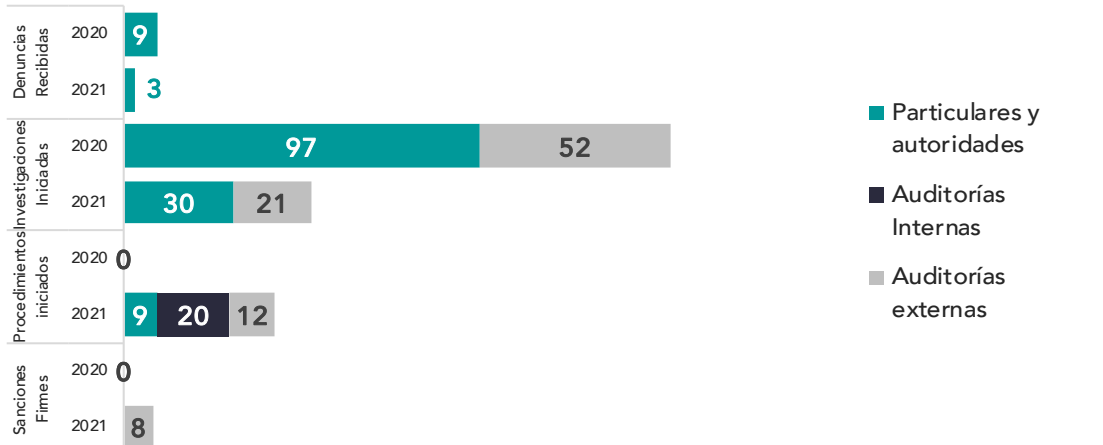
2021
0

Informes de auditoría
entregados dentro del
término de 22 días a partir
del cierre de la auditoría
correspondiente

2020

2021

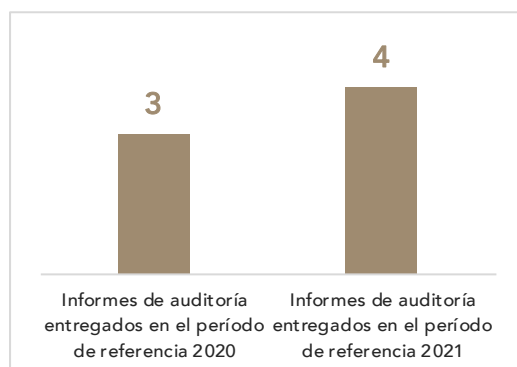
2



2020

2021

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante 2021*	21	Solicitudes de procedimiento resarcitorio presentadas por el OSFAGS y declaradas improcedentes por el OIC durante 2021	0
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020			2



Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2021

0

Programas Sociales
con Contraloría Social2020
02021
0Programas
Sociales2020
12021
2Programas Sociales
con Padrón de
Beneficiarios2020
NP2021
2Sistema de
Evaluación
del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		17	Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley		
6	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios				
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%		1	0		
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública			Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones		
			No	Si	

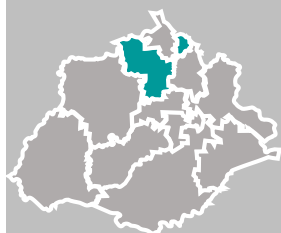
Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación		Asignado mediante adjudicación directa	
3er. Trimestre 2021	\$	14,708,975.02	\$	3,434,448.35
2do. Trimestre 2021	\$	5,569,933.93	\$	2,100,315.50
1er. Trimestre 2021	\$	7,226,254.99	\$	383,341.40
4to. Trimestre 2020	\$	39,028,749.10	\$	3,982,246.85
Sub Total	\$	66,533,913.04	\$	9,900,352.10
Porcentaje		87.05%		12.95%

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Nota: Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamiento y servicios

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	✓
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	x

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo

x Si

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes

x No

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3

100 100

2021

Fase 1 Fase 3

100 100

Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

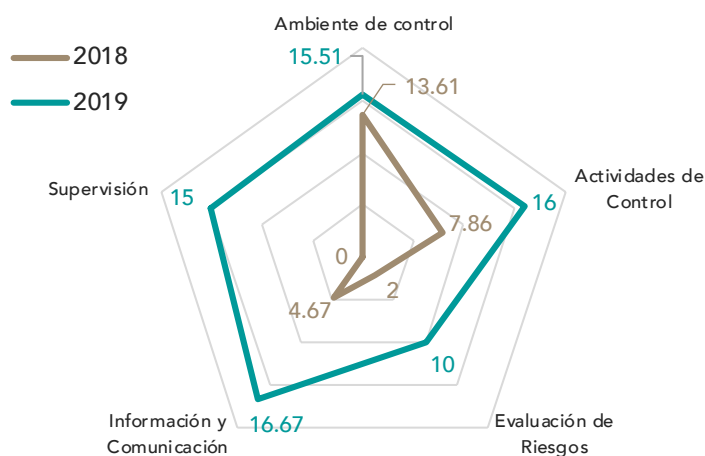
Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.	✓	✓

Número de Servidores Públicos	2020	2021
De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones	0	0

Elementos del Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	3	1

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2018	28.14%
2019	73.18%
Promedio	50.66%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

✓

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción

✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.

x

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno

x

NP: No presentó información el ente público



Atlas
Municipal
2022

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

Presupuesto
asignado al OIC

2020
\$ 2,041,000.00
2021
\$ 1,621,158.99

Servidores Públicos
OIC
2020
7

2021
8
5 Cuentan con
licenciatura

OIC cuenta con
autoridades
Investigadora,
substanciadora y
resolutora



Vistas del OIC al
Ministerio Público
relativas a hechos
de corrupción

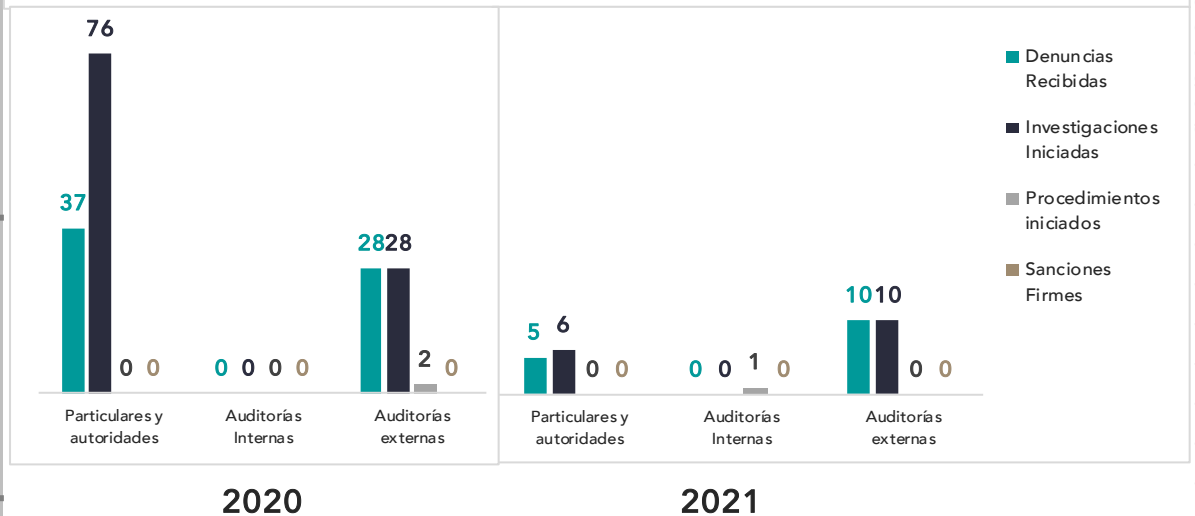
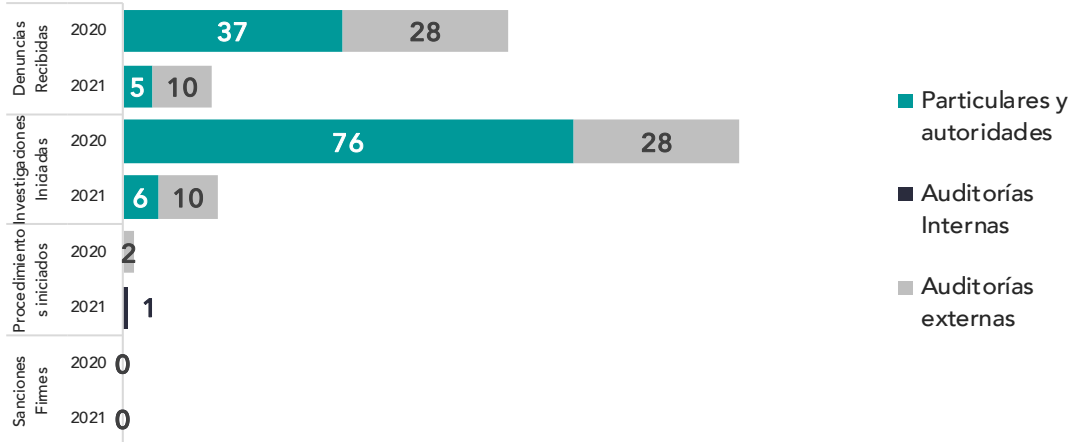
2020
0

2021
0

Informes de auditoría
entregados dentro del
término de 22 días a partir
del cierre de la auditoría
correspondiente

2020
1

2021
7



Procedimientos
resarcitorios
solicitados por el
OSFAGS durante
2021*

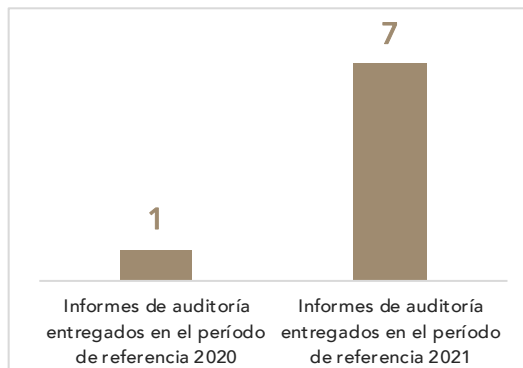
3

Solicitudes de **procedimiento
resarcitorio** presentadas por el
OSFAGS y declaradas **improcedentes**
por el OIC durante 2021

2

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS
que concluyeron en una **resolución absolutoria** por parte
del OIC durante el 2020

2



Casos en que el OIC determinó,
la no imposición de sanciones
por la comisión de una falta
administrativa no grave 2020

2

Casos en que el OIC determinó,
la no imposición de sanciones
por la comisión de una falta
administrativa no grave 2021

0

Programas Sociales
con Contraloría Social2020
52021
11Programas
Sociales2020
62021
2Programas Sociales
con Padrón de
Beneficiarios2020
62021
15Sistema de
Evaluación
del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		56	Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley		
11	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios				
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%		0			
		✓	Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones		
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública			No	No	✗

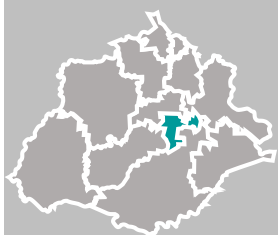
Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación		Asignado mediante adjudicación directa	
3er. Trimestre 2021	\$	19,066,521.46	\$	5,056,960.80
2do. Trimestre 2021	\$	17,240,864.59	\$	2,343,878.75
1er. Trimestre 2021	\$	6,504,452.00	\$	199,990.00
4to. Trimestre 2020	\$	30,539,704.58	\$	6,779,940.67
Sub Total	\$	73,351,542.63	\$	14,380,770.22
Porcentaje		83.61%		16.39%

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamiento y se

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	✓
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo



No

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes



Si

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3

100 100

2021

Fase 1 Fase 3

100 100

Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

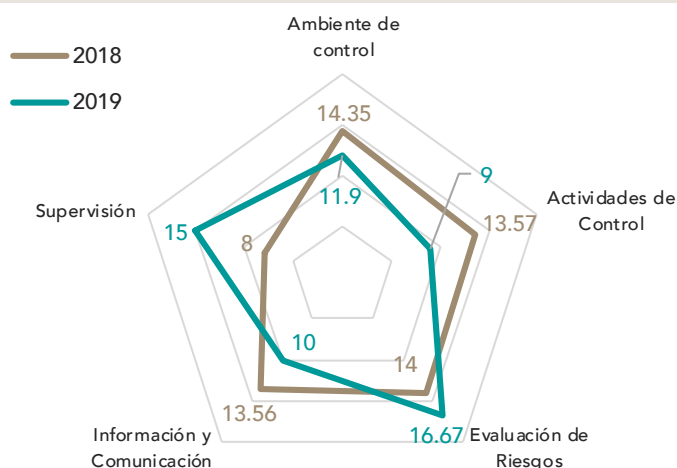
Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.	✓	✓

Número de Servidores Públicos	2020	2021
De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones	0	0

Elementos del Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	Sin Información	0

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2018	63.48%
2019	62.57%
Promedio	63.03%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno



NP: No presentó información el ente público

SAN JOSÉ DE GRACIA

Presupuesto
asignado al OIC

2020
No determinado
2021
No determinado

Servidores Públicos
OIC
2020
6

2021
4
3 Cuentan con
licenciatura

OIC cuenta con
autoridades
Investigadora,
substanciadora y
resolutora



Vistas del OIC al
Ministerio Público
relativas a hechos
de corrupción

2020
10

2021
0

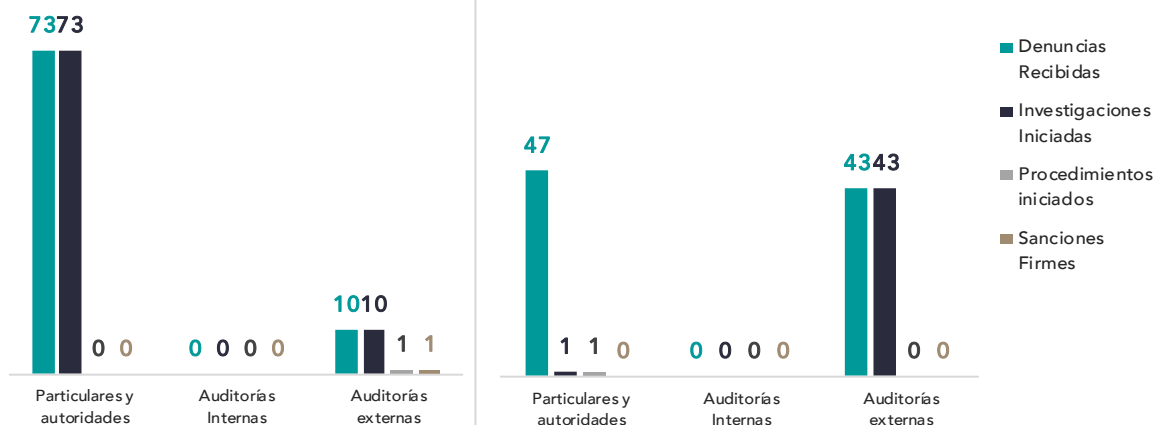
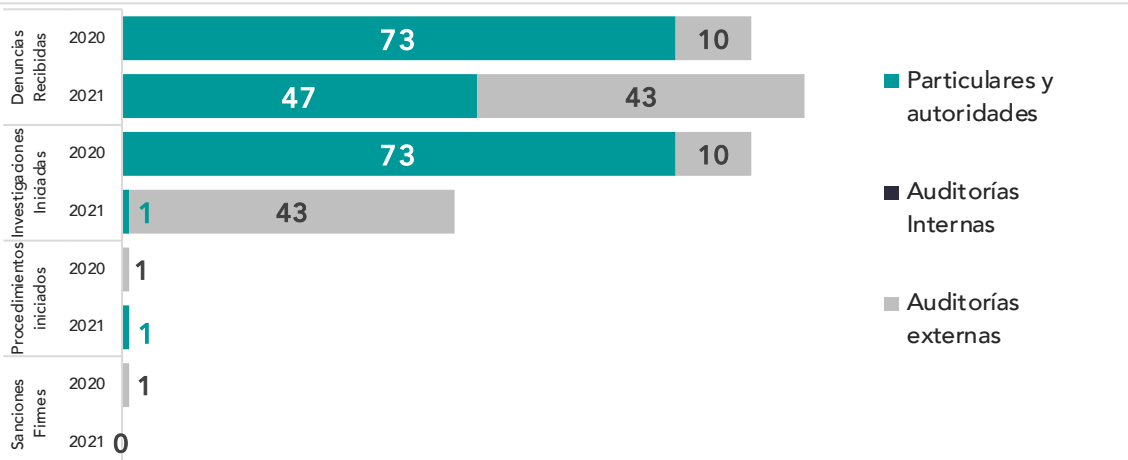
Informes de auditoría
entregados dentro del
término de 22 días a partir
del cierre de la auditoría
correspondiente

2020

0

2021

0



2020

2021

Procedimientos
resarcitorios
solicitados por el
OSFAGS durante
2021*

10

Solicitudes de **procedimiento
resarcitorio** presentadas por el
OSFAGS y declaradas **improcedentes**
por el OIC durante 2021

0

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS
que concluyeron en una **resolución absolutoria** por parte
del OIC durante el 2020

4

Informes de auditoría entregados en el período de referencia 2020

0

0

Informes de auditoría entregados en el período de referencia 2021

Casos en que el OIC determinó, la no
imposición de sanciones por la
comisión de una falta administrativa
no grave 2020

21

Casos en que el OIC determinó, la no
imposición de sanciones por la
comisión de una falta administrativa
no grave 2021

0

Programas Sociales
con Contraloría Social

2020

0

2021

0

Programas
Sociales

2020

3

2021

6

Programas Sociales
con Padrón de
Beneficiarios

2020

3

2021

2

Sistema de
Evaluación
del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		0		Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios			
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%			0	
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública				Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones
			No	Si

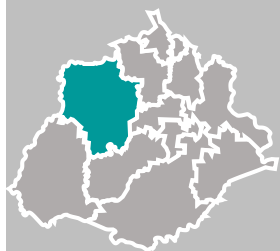
Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2021	\$ 11,987,005.38	\$ 0
2do. Trimestre 2021	\$ 18,616,756.77	\$ 0
1er. Trimestre 2021	\$ 5,512,661.21	\$ 0
4to. Trimestre 2020	\$ 12,457,475.98	\$ 0
Sub Total	\$ 48,573,899.34	\$ 0
Porcentaje	100.00%	0.00%

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Nota: Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamiento y servicios

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	x
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	x

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo

✓ No

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes

✓ Si

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3

92.71 100



2021

Fase 1 Fase 3

59.63 100



Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

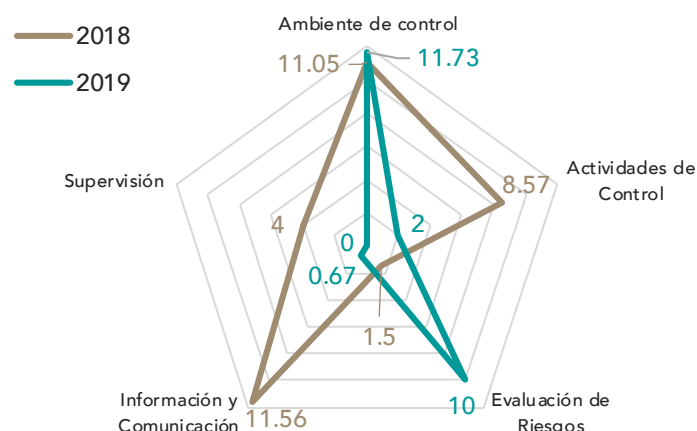
Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.	x	✓

Número de Servidores Públicos	2020	2021
De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones	0	0

Elementos del Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	Sin Información	1

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2018	36.68%
2019	24.40%
Promedio	30.54%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

x Seguimiento a Recomendación

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción

x Seguimiento a Recomendación

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.

✓

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno

x

NP: No presentó información el ente público



Atlas
Municipal
2022

TEPEZALÁ

Presupuesto
asignado al OIC

2020
\$ 1,117,000.00
2021
\$ 1,117,000.00

Servidores Públicos
OIC
2020
3

2021
4
Cuentan con
licenciatura

OIC cuenta con
autoridades
Investigadora,
substanciadora y
resolutora



Vistas del OIC al
Ministerio Público
relativas a hechos
de corrupción

2020
0

2021
0

Informes de auditoría
entregados dentro del
término de 22 días a partir
del cierre de la auditoría
correspondiente

2020
0

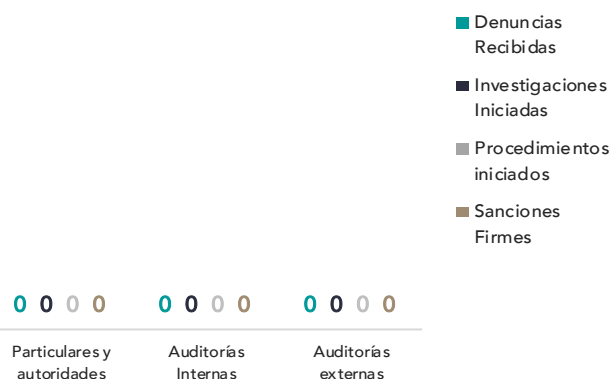
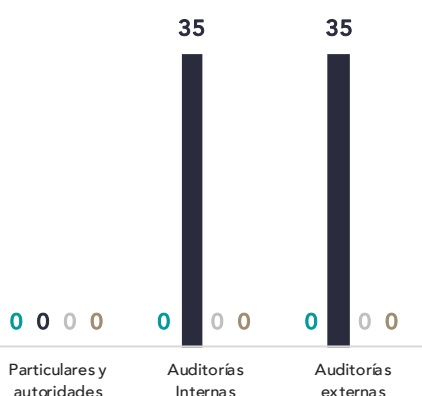
2021
0

Denuncias
Recibidas
2020 0
2021 0
Investigaciones
Iniciadas
2020 35
2021 0
Procedimientos
iniciados
2020 0
2021 0
Sanciones
Firmes
2020 0
2021 0

■ Particulares y
autoridades

■ Auditorías
Internas

■ Auditorías
externas



2020

2021

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante 2021*	0	Solicitudes de procedimiento resarcitorio presentadas por el OSFAGS y declaradas improcedentes por el OIC durante 2021	0
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2021			0

Informes de auditoría entregados en el periodo de referencia 2020	0	Informes de auditoría entregados en el periodo de referencia 2021	0
---	---	---	---

Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020	0
Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2021	0

NP: No presentó información el ente público

Programas Sociales
con Contraloría Social

2020

NP

2021

0

Programas
Sociales

2020

NP

2021

1

Programas Sociales
con Padrón de
Beneficiarios

2020

1

2021

1

Sistema de
Evaluación
del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		0	Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley		
0	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios				
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%			0	0	
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública				Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones	
			No	Si	

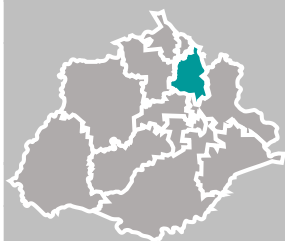
Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación		Asignado mediante adjudicación directa	
3er. Trimestre 2021	\$	14,053,095.25	\$	1,430,666.28
2do. Trimestre 2021	\$	9,263,009.99	\$	2,998,677.95
1er. Trimestre 2021	\$	0	\$	0
4to. Trimestre 2020	\$	607,722.90	\$	10,911,492.93
Sub Total	\$	23,923,828.14	\$	15,340,837.16
Porcentaje		60.93%		39.07%

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXV/III-B para cada trimestre indicado

Nota: Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamiento y servicios

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	x
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	x

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo

x Si

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes

x No

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3

61.03 100



2021

Fase 1 Fase 3

74.22 100



Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.	✓	✓

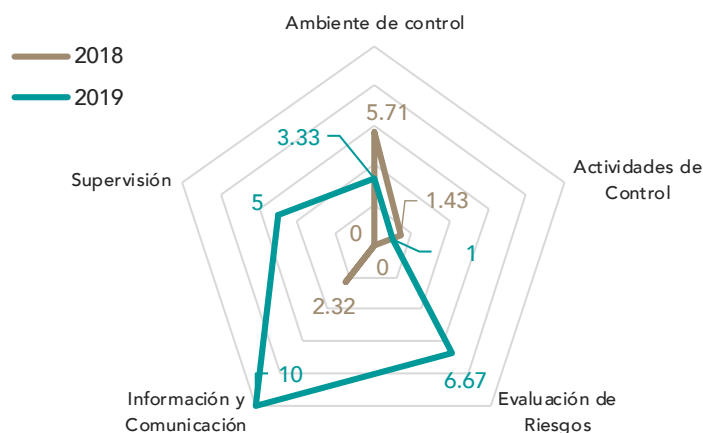
Número de Servidores Públicos	2020	2021
De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones	NP	0

Elementos del Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	6*	2

*No fue posible corroborar los elementos del tabulador en el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020.

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2018	9.46%
2019	26.00%
Promedio	17.73%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción



Seguimiento a Recomendación

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno



NP: No presentó información el ente público

PANORAMA DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL MUNICIPALES 2020

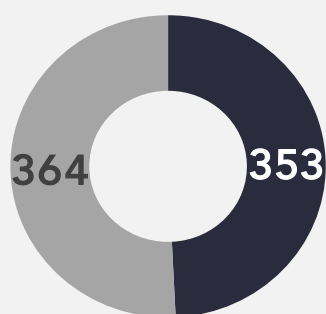
Presupuesto asignado a los OIC

\$34,783,846.57

Servidores Públicos de los OIC **116**

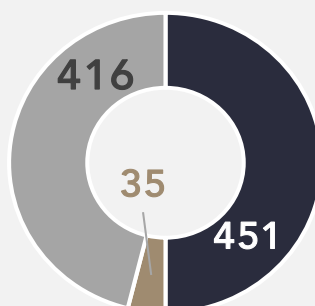
Servidores Públicos con Licenciatura **89** **77 %**

Denuncias
Recibidas



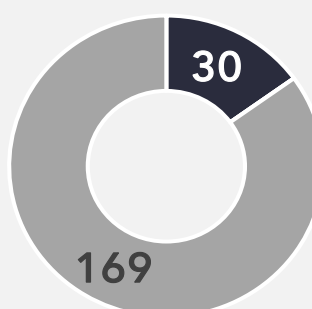
717

Investigaciones
Iniciadas



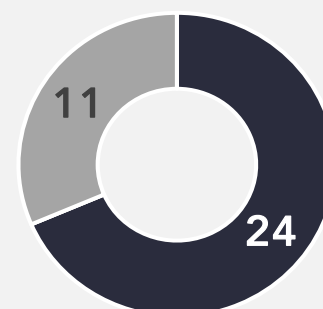
902

Procedimientos
Iniciados



199

Sanciones
Firmes



35

Auditorías Externas

Auditorías Internas

Particulares y Autoridades

97

Casos en los que los OIC determinaron la **NO** imposición de sanciones por Faltas No Graves

Vistas del OIC al Ministerio Público relativas a hechos de Corrupción

10

Total de informes de auditoría entregados en el período de referencia

37

Informes de auditoría entregados dentro del término de 22 días a partir del cierre de la auditoría correspondiente

18

49%

Escalera Procesal

Actuaciones de los OIC municipales respecto a los procedimientos de responsabilidad Administrativa



Nota: Incluye los datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2018 y el 30 de septiembre del 2019.

PANORAMA DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL MUNICIPALES 2021

Presupuesto asignado a los OIC

\$29,540,203.47

Servidores Públicos de los OIC **112**



Auditorías Externas
Auditorías Internas
Particulares y Autoridades

22

Casos en los que los OIC determinaron la **NO** imposición de sanciones por Faltas No Graves

Vistas del OIC al Ministerio Público relativas a hechos de Corrupción

0

Total de informes de auditoría entregados en el período de referencia

30

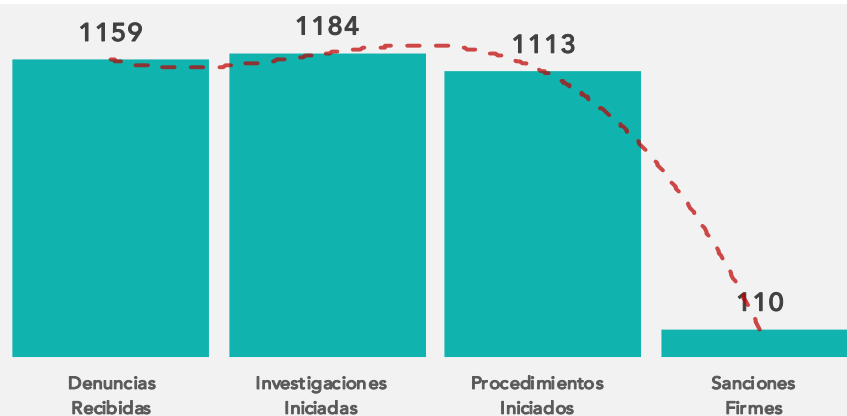
Informes de auditoría entregados dentro del término de 22 días a partir del cierre de la auditoría correspondiente

20

67%

Escalera Procesal

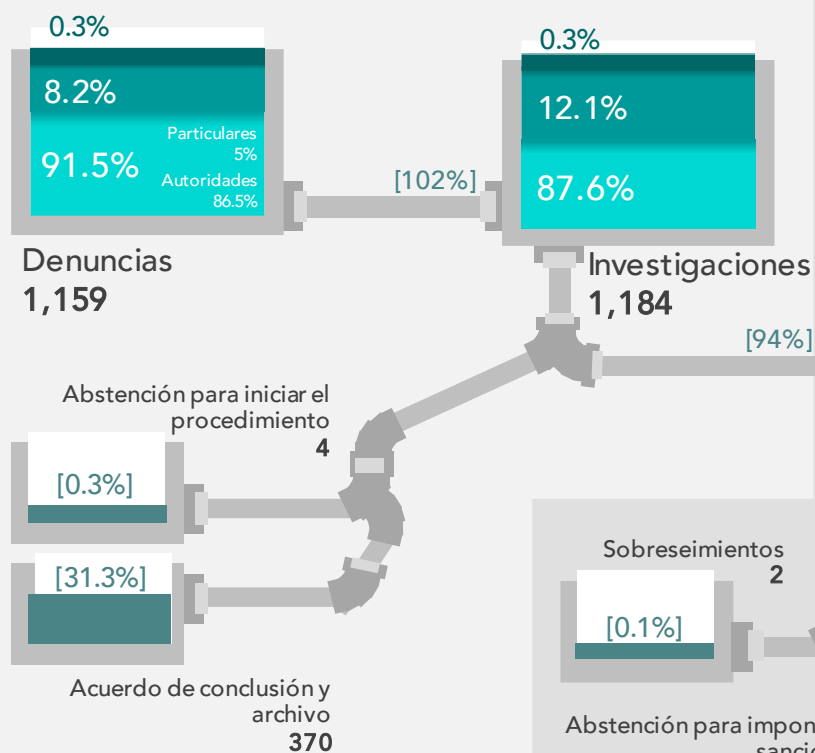
Actuaciones de los OIC municipales respecto a los procedimientos de responsabilidad Administrativa



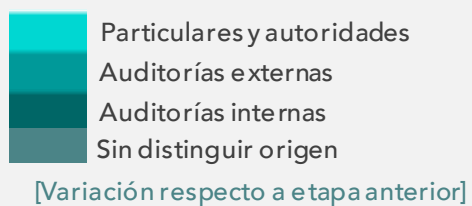
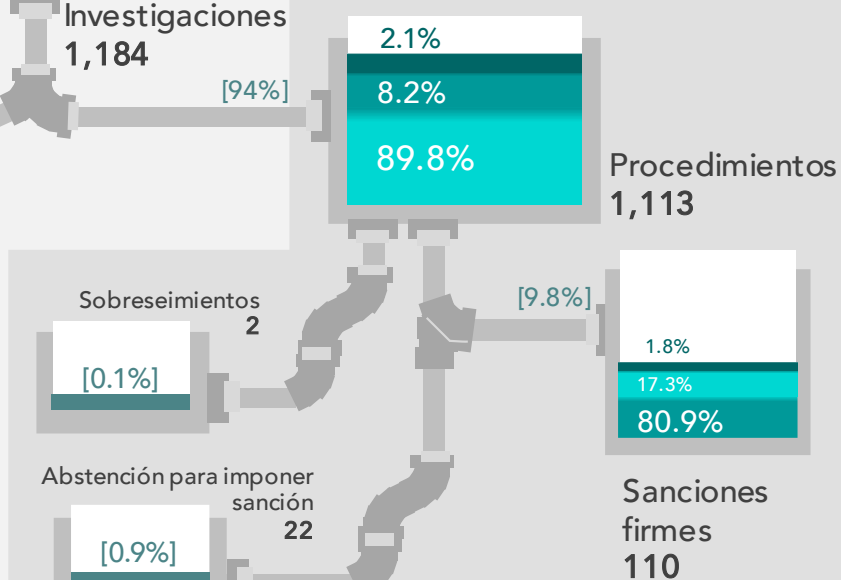
Nota: Incluye los datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2020 y el 30 de septiembre del 2021

TUBERÍA PROCESAL 2021

DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN



PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA



ANEXO 1: MODIFICACIONES SOLICITADAS POR LOS OIC MUNICIPALES

Los datos contenidos en las fichas municipales presentadas en la sección anterior de este estudio, tienen como fuente principal de información, los datos que los OIC municipales proporcionaron por para los Censos de Gobierno de los años 2020 y de 2021,¹² coordinados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en el marco de la elaboración del Tercer y Cuarto Informe del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, y empleados en la evaluación de la Política Estatal Anticorrupción de Aguascalientes. La información relativa al corte de 2020 es consultable en el Anexo 2, del Tercer Informe Anual del Comité Coordinador local, en el hipervínculo https://seaaguascalientes.org/documentos/cc_quees/informe_anual/INFORME_CC_2020.pdf#page=592 mientras que la información correspondiente al corte de 2021, es consultable por su parte, en el Anexo 2 del Cuarto Informe del propio Comité, a través del hipervínculo: https://www.seaaguascalientes.org/documentos/cc_quees/informe_anual/INFORME_CC_2021.pdf#page=139 y que consiste en una reporte generado por el Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción (SES-PEA), plataforma en línea empleada para la evaluación de la mencionada Política desde el año de su aprobación en 2021, y en la que los propios OIC municipales participan como usuarios informantes.

No obstante, como parte del diseño metodológico para la elaboración de este documento, se solicitó la revisión por parte de los OIC municipales respecto al contenido de sus fichas, mediante oficio número SESEA-ST/308/2022 con fecha de 17 de octubre de 2022. En respuesta a dicha solicitud los OIC municipales de Aguascalientes, Rincón de Romos y San José de Gracia, solicitaron la modificación de diversos datos en la conformación de sus fichas municipales, dichas modificaciones son cotejadas contra la información originalmente proporcionada para conformar el Tercer Informe Anual 2020 del Comité Coordinador y el Censo de Gobierno 2021, a partir del siguiente cuadro.

CUADRO 2. DATOS SOBRE LOS CUALES FUERON SOLICITADOS MODIFICACIONES POR LOS OIC MUNICIPALES DE AGUASCALIENTES, RINCÓN DE ROMOS Y SAN JOSÉ DE GRACIA

CORTE	TIPO ENTE	NÚM. ENTE	FORMATO ENTRADA	PREGUNTA	VALOR	OBSERVACIONES	VALOR MODIFICADO
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	CUENTAN CON UN MAPA DE RIESGOS DE ACUERDO CON EL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO ACTUALIZADO EN EL PERIODO DE REFERENCIA			NO HAY
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE CASOS EN QUE EL OIC DETERMINÓ, DENTRO DEL PERÍODO DE REFERENCIA, LA NO IMPOSICIÓN DE SANCIONES POR LA COMISIÓN DE UNA FALTA ADMINISTRATIVA NO GRAVE	12		1
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE CONTRATOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTO O SERVICIOS CON AMPLIACIONES DE MONTO O VOLUMENES MAYOR AL 20% DURANTE EL PERIODO DE REFERENCIA	0		5

¹² Disponibles en el micrositio de publicaciones de la SESEA: <https://seaaguascalientes.org/publicaciones/index.html>



CORTE	TIPO ENTE	NÚM. ENTE	FORMATO ENTRADA	PREGUNTA	VALOR	OBSERVACIONES	VALOR MODIFICADO
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE CONTRATOS PARA ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTO O SERVICIOS DURANTE EL PERÍODO DE REFERENCIA			195
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR AUTORIDADES, POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	939		974
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR AUTORIDADES, POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	27		83
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR PARTICULARES, POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	49	(SUMA DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC DE PARTICULARES Y AUTORIDADES)	
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA, DERIVADAS DE AUDITORÍAS EXTERNAS, POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	138		149
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE INVESTIGACIONES INICIADAS POR EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS QUE SE DESPRENDEN DE UNA AUDITORÍA EXTERNA	138		149
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE INVESTIGACIONES INICIADAS POR EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS QUE SE DESPRENDEN DE UNA DENUNCIA PRESENTADA ANTE EL OIC POR PARTICULARES O AUTORIDADES	984		974
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE INVESTIGACIONES INICIADAS POR EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS QUE SE DESPRENDEN DE UNA DENUNCIA PRESENTADA ANTE EL OIC POR PARTICULARES O AUTORIDADES	82		83
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS INICIADOS EN EL PERÍODO DE REFERENCIA QUE SE DESPRENDEN DE UNA DENUNCIA PRESENTADA POR PARTICULARES O AUTORIDADES ANTE EL OIC POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	984		5
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS INICIADOS EN EL PERÍODO DE REFERENCIA QUE SE DESPRENDEN DE UNA DENUNCIA PRESENTADA POR PARTICULARES O AUTORIDADES ANTE EL OIC POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	82		5
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS QUE CULMINARON CON UNA SANCIÓN FIRME EN EL PERÍODO DE REFERENCIA QUE DIERON INICIO POR UNA DENUNCIA PRESENTADA POR PARTICULARES O AUTORIDADES ANTE EL OIC	5		4
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS QUE CULMINARON CON UNA SANCIÓN FIRME EN EL PERÍODO DE REFERENCIA QUE DIERON INICIO POR UNA DENUNCIA PRESENTADA POR PARTICULARES O AUTORIDADES ANTE EL OIC	1		4
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS SOLICITADOS POR EL OSFAGS QUE CONCLUYERON EN UNA RESOLUCIÓN ABSOLUTORIA POR PARTE DEL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA	1		0
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE PROGRAMAS SOCIALES QUE GESTIONA SU ENTE PÚBLICO, CON CONTRALORÍA SOCIAL AL TÉRMINO DEL PERÍODO DE REFERENCIA	0		18

CORTE	TIPO ENTE	NÚM. ENTE	FORMATO ENTRADA	PREGUNTA	VALOR	OBSERVACIONES	VALOR MODIFICADO
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE PROGRAMAS SOCIALES QUE GESTIONA SU ENTE PÚBLICO, CON CONTRALORÍA SOCIAL EN EL PERÍODO DE REFERENCIA	5	Mi Hogar, Corazón de Aguascalientes; Infraestructura rubro canchas y multideportivos, recurso público FISMDF; Infraestructura Educativa, recurso público FISMDF; Estímulos para el Desarrollo Familiar; Talleres con Corazón;	8
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS AUDITADAS, VERIFICADAS O INSPECCIONADAS POR EL OIC, EN MATERIA DE REMUNERACIONES, DURANTE EL PERÍODO DE REFERENCIA			0
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN EL OIC AL TÉRMINO DEL PERÍODO DE REFERENCIA	55		56
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN EL OIC AL TÉRMINO DEL PERÍODO DE REFERENCIA, Y QUE CUENTAN CON ESTUDIOS A NIVEL LICENCIATURA O EQUIVALENTE	45	SECUNDARIA 7 MEDIA SUPERIOR 2 TECNICO 1 SUPERIOR 45	47
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	TOTAL DE INFORMES DE AUDITORÍA ENTREGADOS EN EL PERÍODO DE REFERENCIA	5		6
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	A2C. Anexo 02 (OIC)	TOTAL DE INFORMES DE AUDITORÍA ENTREGADOS EN EL PERÍODO DE REFERENCIA	16		13
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	SDS. Formato Especial para Secretarías de Desarrollo Social Municipales (o equivalente)	NÚMERO DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA, VIGENTES AL TÉRMINO DEL PERÍODO DE REFERENCIA. INDIQUE EN EL CAMPO DE "OBSERVACIONES" EL NOMBRE DE CADA UNO DE ELLOS	17	1. APOYOS EMERGENTES 2. TRICICLO-TRABAJANDO CON EL CORAZÓN 3. COPA AGUASCALIENTES, EL CORAZÓN DE MÉXICO 4. GESTIÓN Y APOYOS DEPORTIVOS 5. ESCUELAS DE INICIACIÓN Y ENSEÑANZA DEPORTIVA 6. ORGANIZACIÓN DE LIGAS Y TORNEOS MUNICIPALES 7. TODOS JUNTOS POR LA MOVILIDAD 8. VERANO ACTIVO DE CORAZÓN 9. TODOS JUNTOS ACTIVÁNDONOS 10. BIBLIOTECAS ACTIVAS, CORAZONES FELICES 11. JUNTOS NUTRIMOS DE CORAZÓN 12. CIMENTANDO EL FUTURO CON EL CORAZÓN 13. CONVIVAMOS JUNTOS 14. JUNTOS DE CORAZÓN POR TU EDUCACIÓN 15. ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO FAMILIAR 16. TALLERES CON CORAZÓN 17. RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES FISMDF: a) ACCIONES DE VIVIENDA "MI HOGAR, CORAZÓN DE AGUASCALIENTES" b) INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA c) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	25
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	SDS. Formato Especial para Secretarías de Desarrollo Social Municipales (o equivalente)	NÚMERO DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA, VIGENTES AL TÉRMINO DEL PERÍODO DE REFERENCIA, QUE CUENTAN CON UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS	13	1. APOYOS EMERGENTES 2. TRICICLO-TRABAJANDO CON EL CORAZÓN 3. COPA AGUASCALIENTES, EL CORAZÓN DE MÉXICO 4. GESTIÓN Y APOYOS DEPORTIVOS 5. VERANO ACTIVO DE CORAZÓN 6. TODOS JUNTOS ACTIVÁNDONOS 7. BIBLIOTECAS ACTIVAS, CORAZONES FELICES 8. JUNTOS NUTRIMOS DE CORAZÓN 9. CIMENTANDO EL FUTURO CON EL CORAZÓN 10. CONVIVAMOS JUNTOS 11. JUNTOS DE CORAZÓN POR TU EDUCACIÓN 12. ESTÍMULOS PARA EL DESARROLLO FAMILIAR 13. RECURSOS PÚBLICOS FEDERALES FISMDF: a) ACCIONES DE VIVIENDA "MI HOGAR, CORAZÓN DE AGUASCALIENTES" b) INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA c) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	12
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	SDS. Formato Especial para Secretarías de Desarrollo Social Municipales (o equivalente)	NÚMERO DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA, VIGENTES DURANTE EL PERÍODO DE REFERENCIA. INDIQUE EN EL CAMPO DE "OBSERVACIONES" EL NOMBRE DE CADA UNO DE ELLOS	16	Apoyos Emergentes; Triciclo, Trabajando con el Corazón; Juntos por tu Superación; Gestión y Apoyos Deportivos; Copa Aguascalientes; Honores a la Bandera; Ven, Aprende y Conoce el Corazón de México; Juntos Nutrimos el Corazón; Cimentando el Futuro con el Corazón; Convivamos Juntos; Juntos de Corazón por tu Educación; Talleres con Corazón; Estímulos para el Desarrollo Familiar	26

CORTE	TIPO ENTE	NÚM. ENTE	FORMATO ENTRADA	PREGUNTA	VALOR	OBSERVACIONES	VALOR MODIFICADO
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0045. Municipio de Aguascalientes	SDS. Formato Especial para Secretarías de Desarrollo Social Municipales (o equivalente)	NÚMERO DE PROGRAMAS SOCIALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CENTRALIZADA, VIGENTES AL TÉRMINO DEL PERÍODO DE REFERENCIA, QUE CUENTAN CON UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS	16	Mi Hogar, Corazón de Aguascalientes; Infraestructura rubro canchas y multideportivos, recurso público FISMDF; Infraestructura Educativa recurso público FISMDF; Apoyos Emergentes; Triciclo, Trabajando con el Corazón; Juntos por tu Superación; Gestión y Apoyos Deportivos; Copa Aguascalientes; Honores a la Bandera; Ven, Aprende y Conoce el Corazón de México; Juntos Nutrimos con el Corazón; Cimentando el Futuro con el Corazón; Convivamos Juntos; Juntos de Corazón por tu Educación; Talleres con Corazón; Estímulos para el Desarrollo Familiar Mi Hogar, Corazón de Aguascalientes; Infraestructura rubro canchas y multideportivos, recurso público FISMDF; Infraestructura Educativa recurso público FISMDF;	11
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0052. Municipio de Rincón de Romos	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE ACUERDOS DE CONCLUSIÓN Y ARCHIVO DEL EXPEDIENTE POR PARTE DE LA AUTORIDAD INVESTIGADORA DEL OIC EMITIDOS EN EL PERÍODO DE REFERENCIA	36	La información está registrada en el Libro de Gobierno de la Autoridad Investigadora	3
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0052. Municipio de Rincón de Romos	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR AUTORIDADES, POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	2	La información está registrada en el Libro de Gobierno de la Autoridad Investigadora	19
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0052. Municipio de Rincón de Romos	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA, DERIVADAS DE AUDITORÍAS EXTERNAS, POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	0	0	1
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0052. Municipio de Rincón de Romos	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA ADMITIDOS EN EL PERÍODO DE REFERENCIA, RELATIVOS A INVESTIGACIONES INICIADAS POR EL OIC QUE TUVIERON ORIGEN EN UNA AUDITORÍA EXTERNA	12	http://rinconderomos.gob.mx/18-funcionarios----,html	0
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0052. Municipio de Rincón de Romos	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE INFORMES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA ADMITIDOS EN EL PERÍODO DE REFERENCIA, RELATIVOS A INVESTIGACIONES INICIADAS POR EL OIC QUE TUVIERON ORIGEN EN UNA AUDITORÍA INTERNA DEL OIC	20	La información está registrada en el Libro de Gobierno de la Autoridad Investigadora	0
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0052. Municipio de Rincón de Romos	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE INVESTIGACIONES INICIADAS POR EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS QUE SE DESPRENDEN DE UNA DENUNCIA PRESENTADA ANTE EL OIC POR PARTICULARES O AUTORIDADES	30	La información está registrada en el Libro de Gobierno de la Autoridad Investigadora	22
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0052. Municipio de Rincón de Romos	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS QUE CULMINARON CON UNA SANCIÓN FIRME EN EL PERÍODO DE REFERENCIA QUE DIERON INICIO POR UNA AUDITORÍA EXTERNA	8	http://rinconderomos.gob.mx/18-funcionarios----,html	0
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0052. Municipio de Rincón de Romos	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS SOLICITADOS POR EL OSFAGS EN EL PERÍODO DE REFERENCIA	21	La información está registrada en el Libro de Gobierno de la Autoridad Investigadora	0
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0052. Municipio de Rincón de Romos	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS SOLICITADOS POR EL OSFAGS QUE CONCLUYERON EN UNA RESOLUCIÓN ABSOLUTORIA POR PARTE DEL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA	2	http://rinconderomos.gob.mx/18-funcionarios----,html	0
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0054. Municipio de San José de Gracia	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR AUTORIDADES, POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	47		60
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0054. Municipio de San José de Gracia	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR PARTICULARES, POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	0	Por motivo de Gestión Social.	(SUMA DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC DE PARTICULARES Y AUTORIDADES)



CORTE	TIPO ENTE	NÚM. ENTE	FORMATO ENTRADA	PREGUNTA	VALOR	OBSERVACIONES	VALOR MODIFICADO
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0054. Municipio de San José de Gracia	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR AUTORIDADES, POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	72		1
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0054. Municipio de San José de Gracia	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR PARTICULARES, POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	1		(SUMA DE PRESENTADAS ANTE EL OIC DE PARTICULARES Y AUTORIDADES)
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0054. Municipio de San José de Gracia	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA, DERIVADAS DE AUDITORÍAS EXTERNAS, POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	43		45
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0054. Municipio de San José de Gracia	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE DENUNCIAS PRESENTADAS ANTE EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA, DERIVADAS DE AUDITORÍAS EXTERNAS, POR PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS	10		76
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0054. Municipio de San José de Gracia	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE INVESTIGACIONES INICIADAS POR EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS QUE SE DESPRENDEN DE UNA AUDITORÍA EXTERNA	43		45
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0054. Municipio de San José de Gracia	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE INVESTIGACIONES INICIADAS POR EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS QUE SE DESPRENDEN DE UNA AUDITORÍA EXTERNA	10	Derivadas de auditorías de la Contraloría del Estado de Aguascalientes.	76
2020	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0054. Municipio de San José de Gracia	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE INVESTIGACIONES INICIADAS POR EL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS QUE SE DESPRENDEN DE UNA DENUNCIA PRESENTADA ANTE EL OIC POR PARTICULARES O AUTORIDADES	73		1
2021	MU. Municipio (administración pública centralizada)	0054. Municipio de San José de Gracia	A2C. Anexo 02 (OIC)	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS RESARCITORIOS SOLICITADOS POR EL OSFAGS QUE CONCLUYERON EN UNA RESOLUCIÓN ABSOLUTORIA POR PARTE DEL OIC EN EL PERÍODO DE REFERENCIA	4	Por motivo de Recomendación emitida por OSFAGS.	0

Fuente: Elaboración propia con base en los datos del en anexo 2 del Tercer Informe Anual 2020 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y el Censo de Gobierno de 2021, así como las respuestas al oficio SESEA-ST/308/2022 de los OIC municipales de Aguascalientes, Rincón de Romos y San José de Gracia

A partir de las modificaciones solicitadas por los OIC municipales de Aguascalientes, Rincón de Romos y San José de Gracia, a continuación, son presentadas las fichas municipales con la información modificada en dichos municipios.

AGUASCALIENTES [DATOS MODIFICADOS]

Presupuesto
asignado al OIC

2020

\$ 20,051,967.00

2021

\$ 17,791,802.00

Servidores Públicos
OIC

2020

53

2021

56

47 Cuentan con
licenciatura

OIC cuenta con
autoridades
Investigadora,
substantiadora y
resolutora



Vistas del OIC al
Ministerio Público
relativas a hechos
de corrupción

2020

0

2021

0

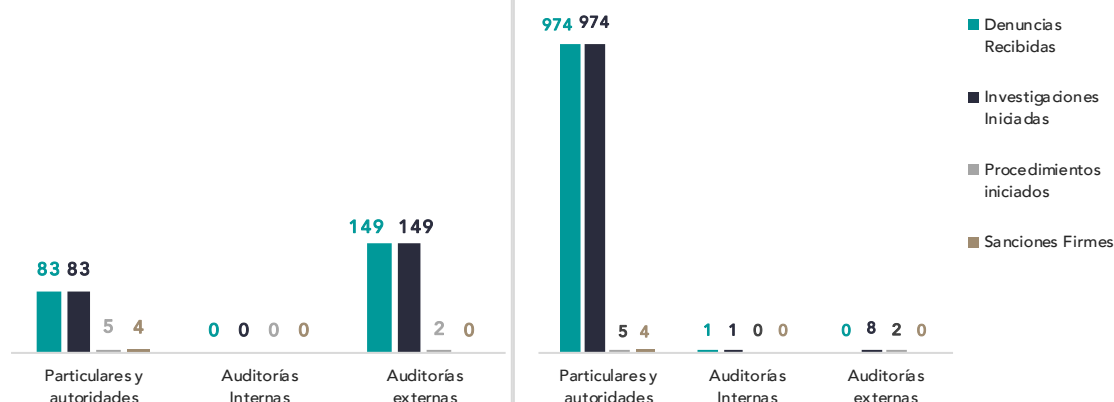
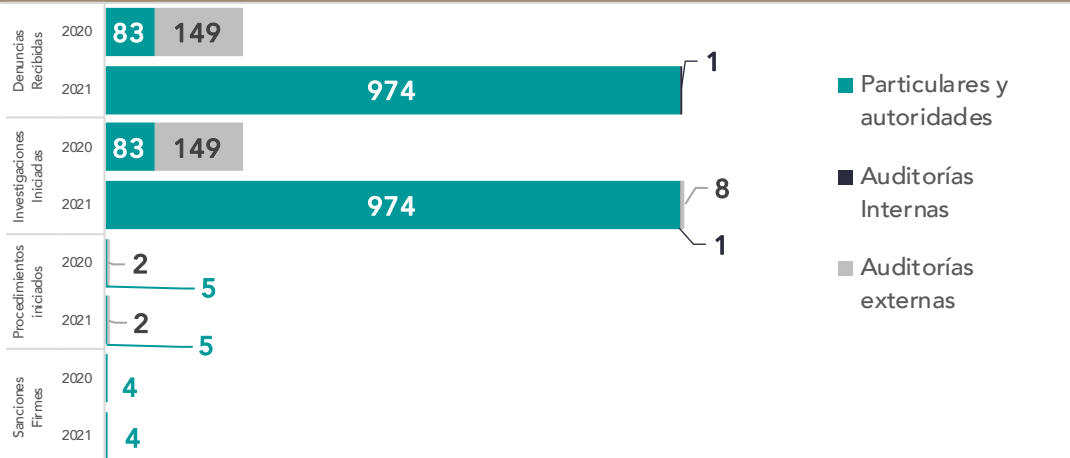
Informes de auditoría
entregados dentro del
término de 22 días a partir
del cierre de la auditoría
correspondiente

2020

2

2021

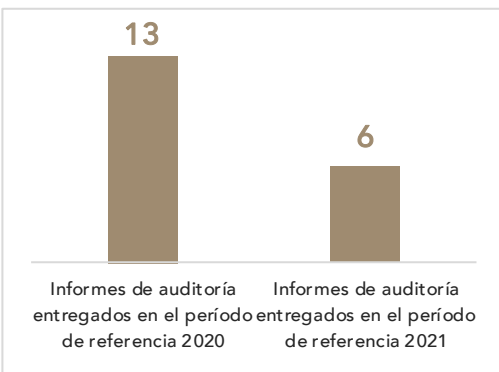
5



2020

2021

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante 2021*	0	Solicitudes de procedimiento resarcitorio presentadas por el OSFAGS y declaradas improcedentes por el OIC durante 2021	0
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2021			0



Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

1

Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2021

1

Programas Sociales
con Contraloría Social

2020

8

2021

18

Programas
Sociales

2020

26

2021

25

Programas Sociales
con Padrón de
Beneficiarios

2020

11

2021

12

Sistema de
Evaluación
del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		195	Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley	
0	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios			
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%		5		
		0		
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública		X	Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones	
		Si	Si	

Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación		Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2021	\$	158,090,461.44	\$ 30,320,660.31
2do. Trimestre 2021	\$	181,813,739.78	\$ 34,356,234.08
1er. Trimestre 2021	\$	113,957,946.00	\$ 109,093,831.32
4to. Trimestre 2020	\$	186,013,421.48	\$ 60,987,439.58
Sub Total	\$	639,875,568.70	\$ 234,758,165.29
Porcentaje		73.16%	26.84%

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Nota: Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamiento y servicios

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	✓
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	X

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo

x Si

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes

x No

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3

85.09 100

2021

Fase 1 Fase 3

100 100

Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

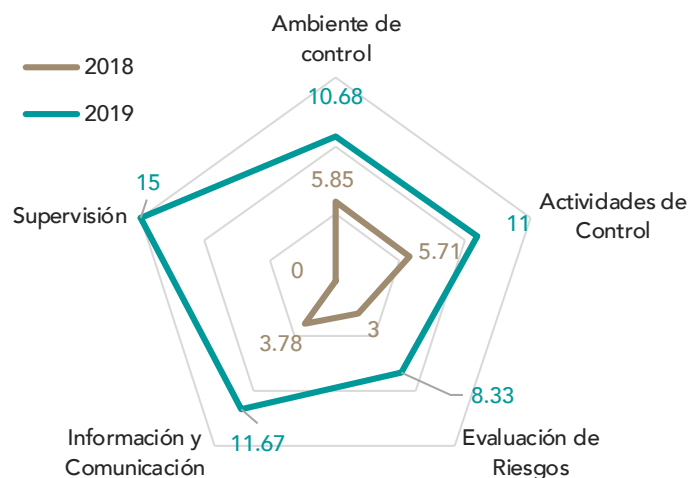
Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.	✓	✓

Número de Servidores Públicos	2020	2021
De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones	0	0

Elementos del Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	4	2

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2018	18.34%
2019	56.68%
Promedio	37.51%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción



Seguimiento a Recomendación

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno

No Hay

NP: No presentó información el ente público

RINCÓN DE ROMOS [DATOS MODIFICADOS]

Presupuesto
asignado al OIC

2020
\$ 5,457,000.00
2021
\$ 2,214,274.00

Servidores Públicos
OIC
2020
9

2021
9

8 Cuentan con
licenciatura

OIC cuenta con
autoridades
Investigadora,
substanciadora y
resolutora

2

Vistas del OIC al
Ministerio Público
relativas a hechos
de corrupción

2020
0

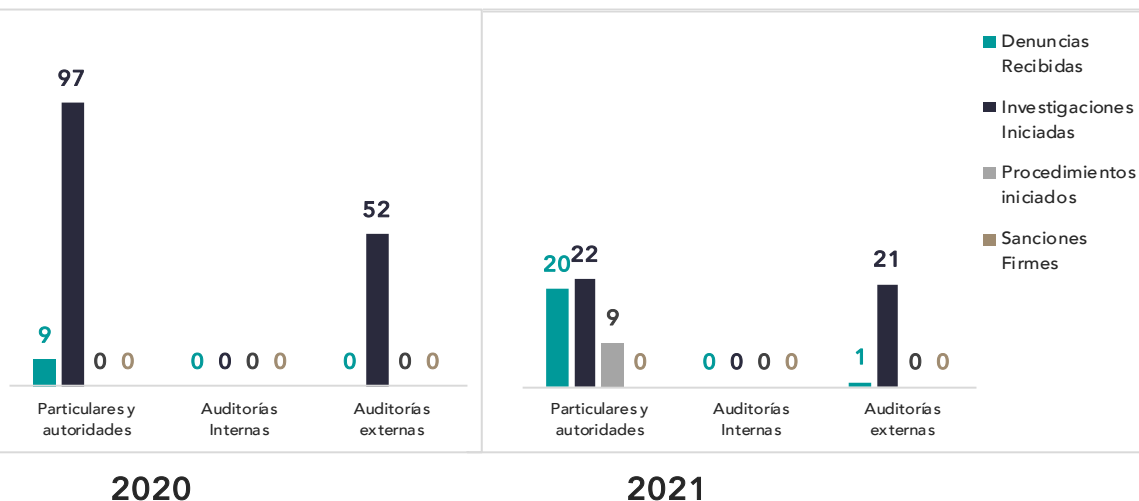
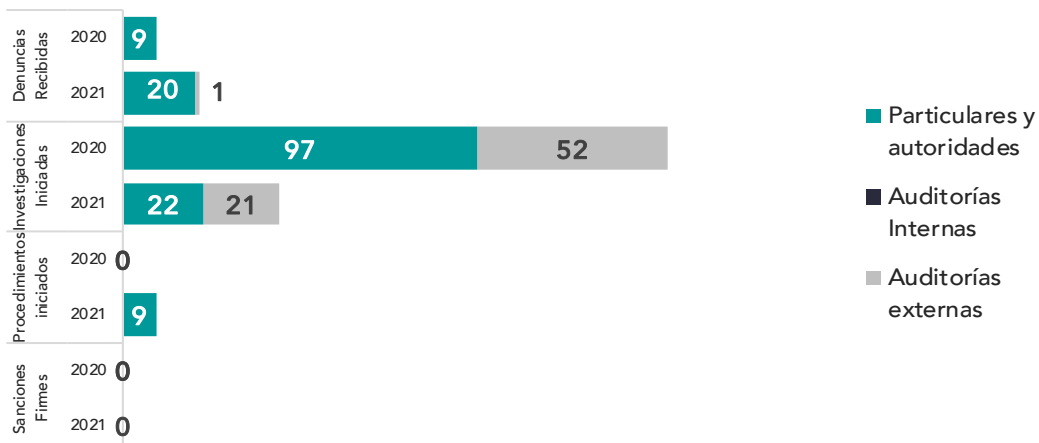
2021
0

Informes de auditoría
entregados dentro del
término de 22 días a partir
del cierre de la auditoría
correspondiente

2020

2021

2



Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante 2021*	0	Solicitudes de procedimiento resarcitorio presentadas por el OSFAGS y declaradas improcedentes por el OIC durante 2021	0
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020			0



Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2021

0

Programas Sociales
con Contraloría Social2020
02021
0Programas
Sociales2020
12021
2Programas Sociales
con Padrón de
Beneficiarios2020
NP2021
2Sistema de
Evaluación
del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		17	Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley		
6	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios				
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%		1	0		
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública			Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones		
			No	Si	

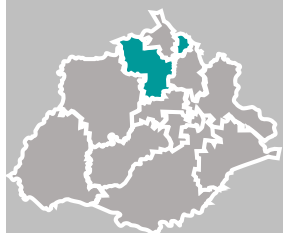
Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación		Asignado mediante adjudicación directa	
3er. Trimestre 2021	\$	14,708,975.02	\$	3,434,448.35
2do. Trimestre 2021	\$	5,569,933.93	\$	2,100,315.50
1er. Trimestre 2021	\$	7,226,254.99	\$	383,341.40
4to. Trimestre 2020	\$	39,028,749.10	\$	3,982,246.85
Sub Total	\$	66,533,913.04	\$	9,900,352.10
Porcentaje		87.05%		12.95%

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Nota: Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamiento y servicios

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	✓
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	x

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo

x Si

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes

x No

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3
100 100

2021

Fase 1 Fase 3
100 100

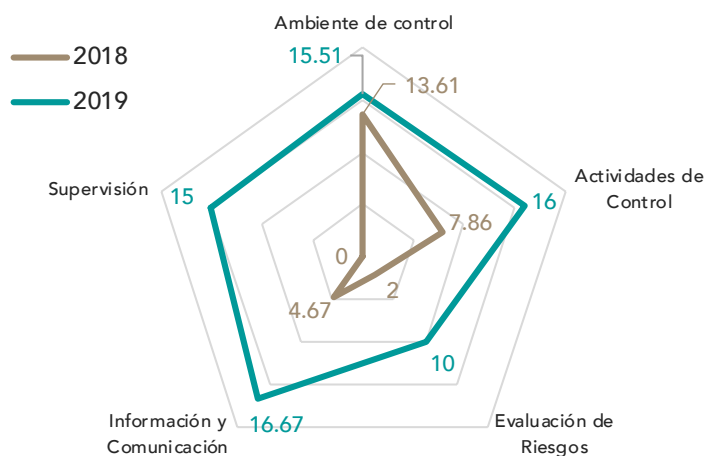
Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.	✓	✓

Número de Servidores Públicos	2020	2021
De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones	0	0

Elementos del Tabulador de Salarios	2020	2021
Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes	3	1

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno	
2018	28.14%
2019	73.18%
Promedio	50.66%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.	✓
Código de Conducta Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción	✓
Capacitación de Servidores Públicos En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.	x
Mapa de Riesgos De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno	x

NP: No presentó información el ente público

SAN JOSÉ DE GRACIA [DATOS MODIFICADOS]

Presupuesto
asignado al OIC

2020

No determinado

2021

No determinado

Servidores Públicos
OIC

2020

6



2021

4

3 Cuentan con
licenciatura

OIC cuenta con
autoridades
Investigadora,
substantiadora y
resolutora



Vistas del OIC al
Ministerio Público
relativas a hechos
de corrupción

2020

10



2021

0

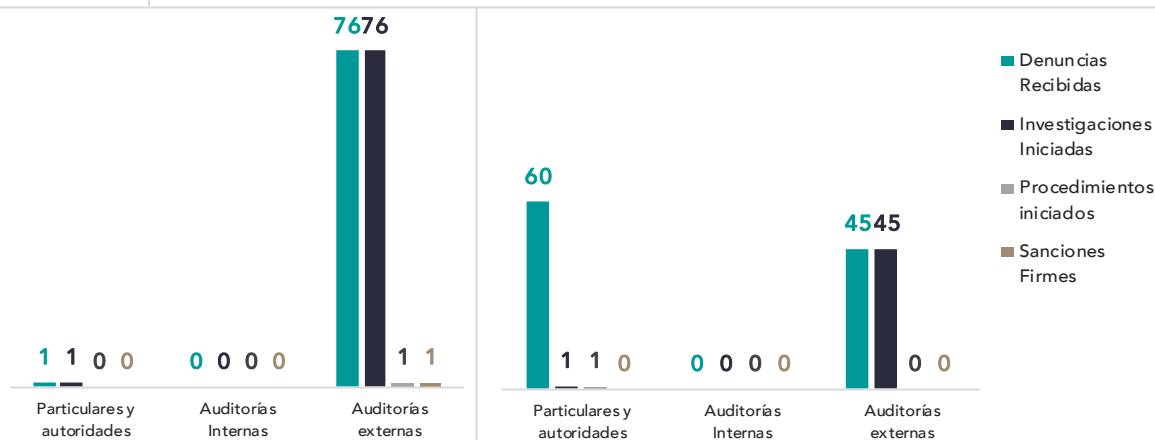
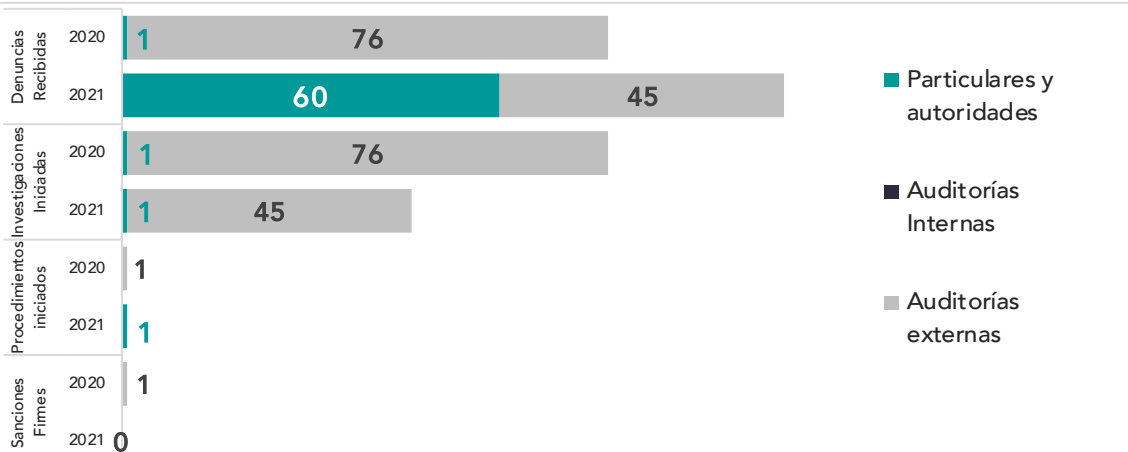
Informes de auditoría
entregados dentro del
término de 22 días a partir
del cierre de la auditoría
correspondiente

2020

0

2021

0



2020

2021

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante 2021*	10	Solicitudes de procedimiento resarcitorio presentadas por el OSFAGS y declaradas improcedentes por el OIC durante 2021	0
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020			0

Informes de auditoría entregados en el período de referencia 2020	0	Informes de auditoría entregados en el período de referencia 2021	0
---	---	---	---

Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

21

Casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2021

0

NP: No presentó información el ente público

Programas Sociales
con Contraloría Social

2020

0

2021

0

Programas
Sociales

2020

3

2021

6

Programas Sociales
con Padrón de
Beneficiarios

2020

3

2021

2

Sistema de
Evaluación
del
Desempeño
(SED)

Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios		0		Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios			
Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%			0	
Disposiciones normativas del municipio, agregan casos distintos a los previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios respecto al régimen de excepción a la licitación pública			✓	Existe armonía entre las normas que regulan la integración del Cómite de Adquisiciones
			No	Si

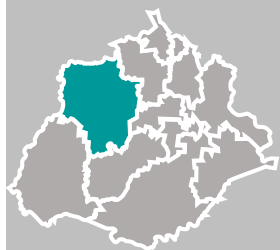
Suma del monto (con impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2021	\$ 11,987,005.38	\$ 0
2do. Trimestre 2021	\$ 18,616,756.77	\$ 0
1er. Trimestre 2021	\$ 5,512,661.21	\$ 0
4to. Trimestre 2020	\$ 12,457,475.98	\$ 0
Sub Total	\$ 48,573,899.34	\$ 0
Porcentaje	100.00%	0.00%

Fuente: Formatos de transparencia A44-FXXVIII-A Y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Nota: Solo incluye datos de adquisiciones, arrendamiento y servicios

	2021
Cuenta con instituto o dirección municipal de planeación	x
La instancia de planeación emitió alguna recomendación en el período, con base en los resultados de las evaluaciones a los indicadores de desempeño	x

NP: No presentó información el ente público



Disposiciones legales y reglamentarias prevén sesiones secretas de Cabildo

✓ No

Celebración de sesiones de cabildo abierto durante el 2020 o 2021 de conformidad con lo previsto en la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Aguascalientes

✓ Si

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2020

Fase 1 Fase 3

92.71 100



2021

Fase 1 Fase 3

59.63 100



Fuente: Primer ejercicio de verificación censal a las Obligaciones de Transparencia realizada por el ITEA

Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluido en el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2021, aplicable a los servidores públicos.

x

✓

Número de Servidores Públicos

2020

2021

De las unidades administrativas auditadas, verificadas o inspeccionadas por el OIC en materia de remuneraciones

0

0

Elementos del Tabulador de Salarios

2020

2021

Incluye todos los elementos establecidos en el artículo 12 de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes

Sin
Información

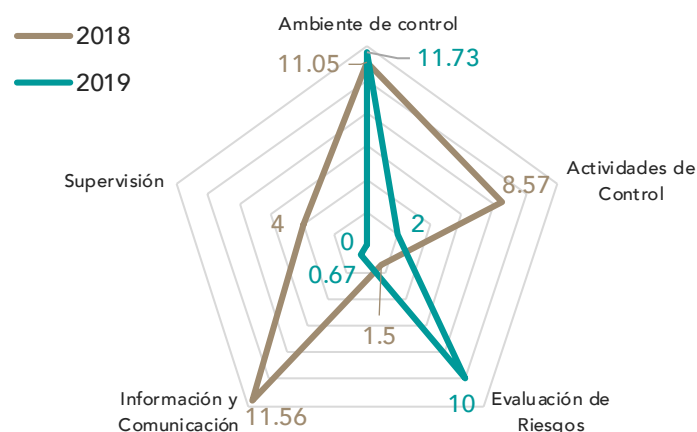
1

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2018 36.68%

2019 24.40%

Promedio 30.54%



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

x

Seguimiento a Recomendación

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción

x

Seguimiento a Recomendación

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.

✓

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno

x

NP: No presentó información el ente público